



PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

2009 – 2013



Dra. Suemi Rodríguez Romo

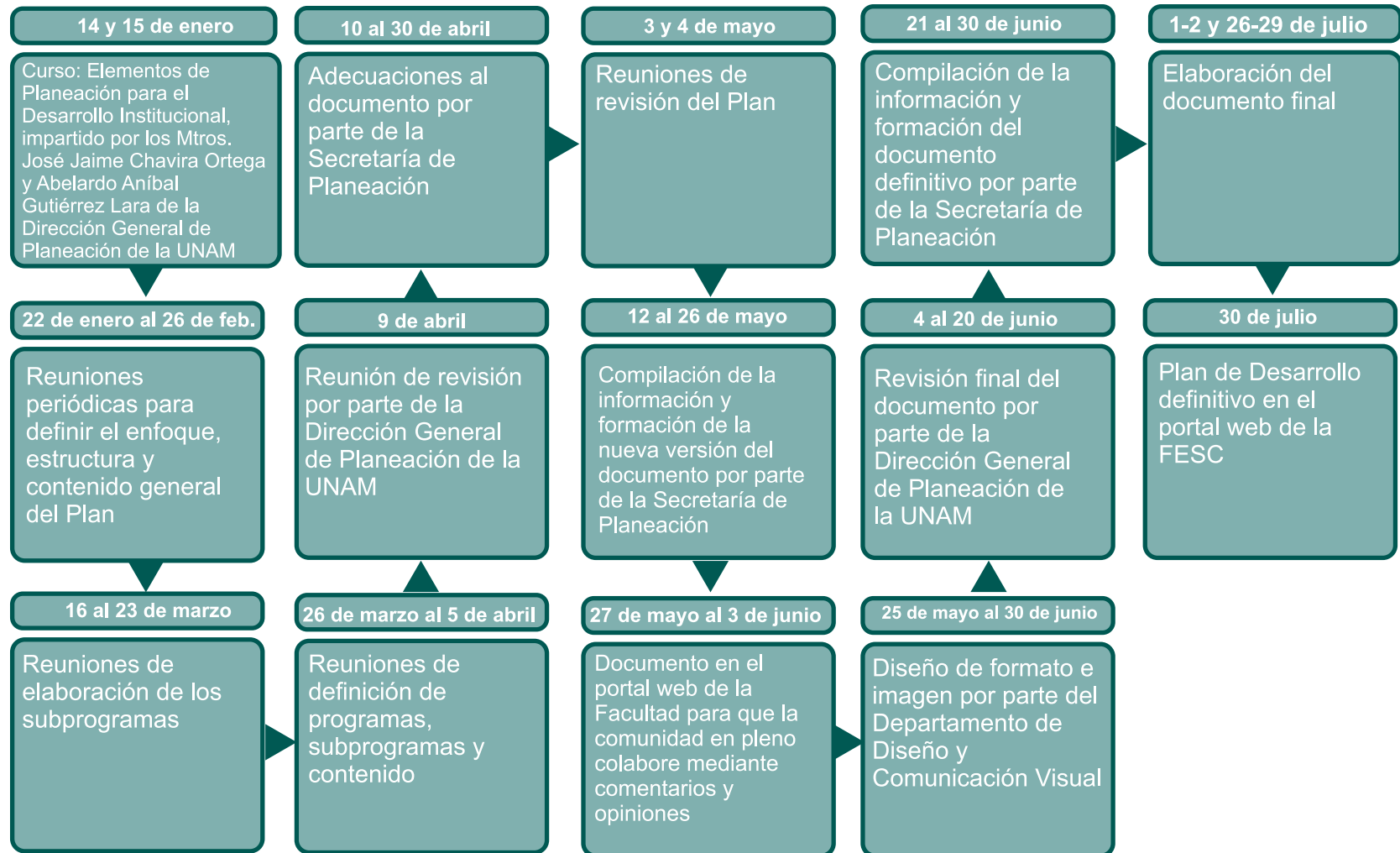
Presentación

En cumplimiento de la normatividad universitaria se elaboró el presente Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para el periodo 2009 - 2013 con base en el Programa de Trabajo que presenté a la Junta de Gobierno en Diciembre del año pasado. En la elaboración del documento participaron funcionarios y profesores de la Facultad y profesores invitados de otras entidades universitarias, así mismo, se contó con el apoyo de la Dirección General de Planeación de la UNAM. Posteriormente se publicó el borrador para conocimiento de la comunidad de la Facultad en pleno, para recibir sus comentarios y participación. Finalmente se cuenta con el presente documento, que será la guía de actuación para mi presente gestión.

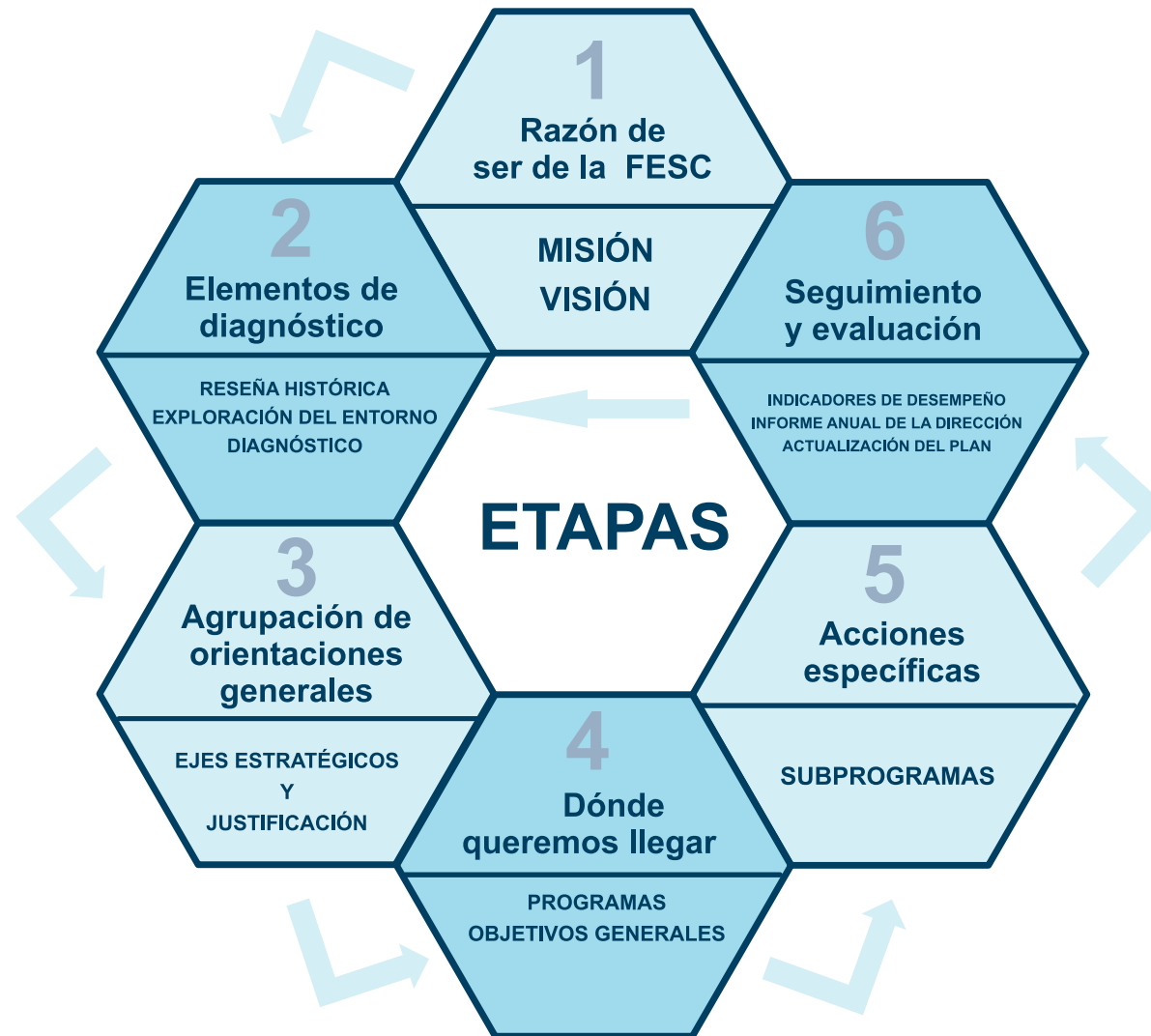
Es importante comentar que este Plan es estratégico, en él se muestran los objetivos y metas a nivel de la Facultad, se complementa con los programas operativos de todas las áreas de la FESC, los que a su vez deberán estar alineados con el Plan de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo es dinámico, esto es, que una vez instaurado, deberemos darle seguimiento y podrá enriquecerse y mejorarse, tanto en función de los cambios del entorno como de las circunstancias internas de la Facultad.

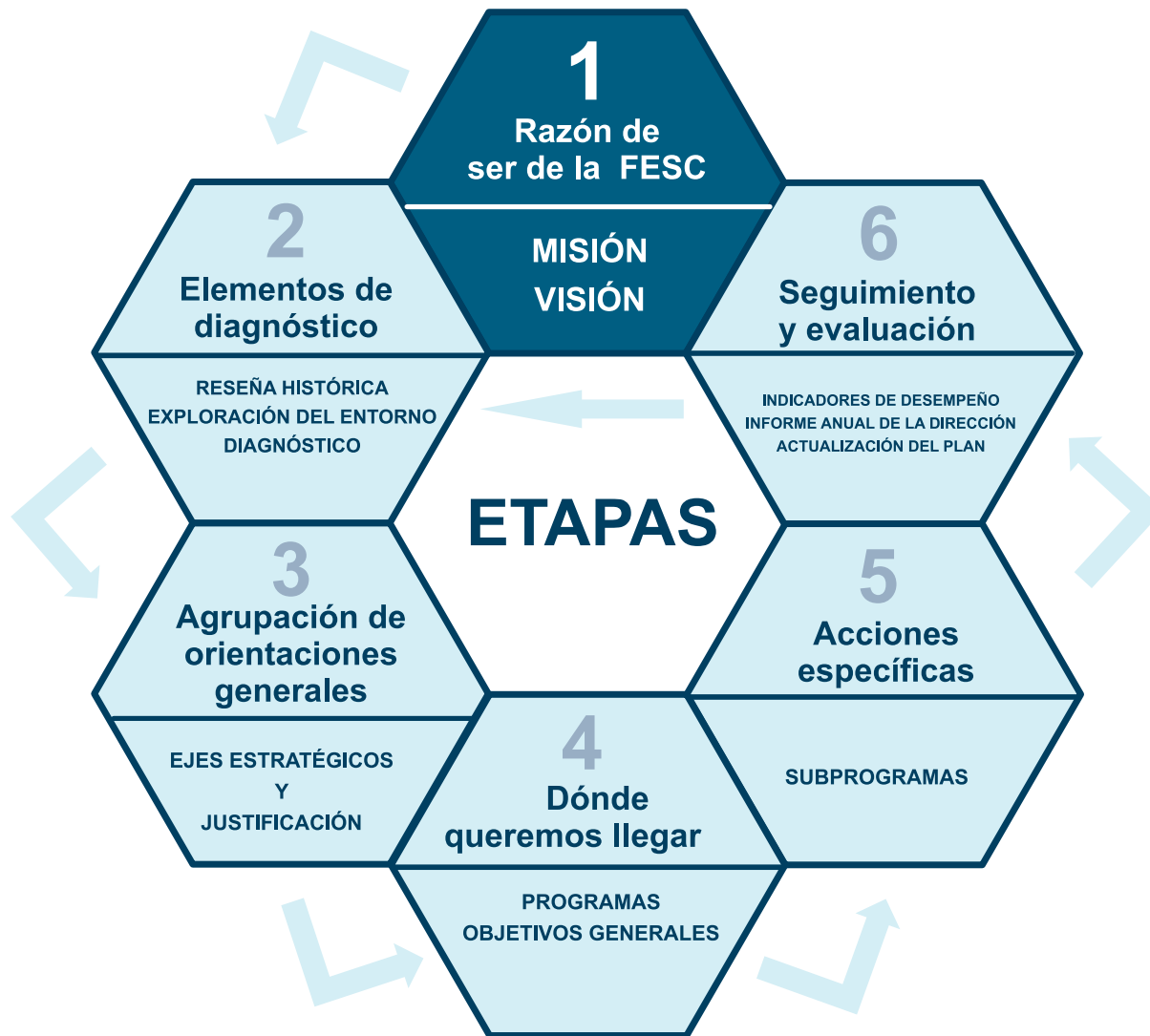
PROCESO DE ELABORACIÓN



RUTA DE PLANEACIÓN



RAZÓN DE SER DE LA FESC



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, como entidad académica de la UNAM, tiene como función impartir docencia a nivel de licenciatura y posgrado en las áreas de las Ciencias Químicas, Ingenierías, Administración, Agropecuarias y en Artes y Humanidades para instruir, educar y formar profesionales de alto nivel, de fácil inserción laboral, con un claro proyecto de vida y vocación de servicio a su comunidad y al país.

Realiza investigación, que busca contribuir al avance del conocimiento tecnológico y científico, a la solución de retos y problemas de interés regional y nacional. Por sus servicios de extensión y difusión, constituye la mejor propuesta de desarrollo educativo y cultural en su zona de influencia.

Para realizar sus funciones, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se ha organizado de forma departamental y matricial con un enfoque multi, inter y transdisciplinario.

Cuenta con profesores e investigadores con formación académica y profesional relevante y pertinente, acorde a las áreas que cultiva y con infraestructura que le permite desarrollar sus actividades sustantivas.

Los principios que guían sus actividades son la libertad de cátedra, la justicia social, la equidad, la creatividad y el liderazgo para el desarrollo educativo de la zona.

Al 2013

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es una entidad universitaria reconocida como referente regional, formadora de recursos humanos con actitud emprendedora e innovadora, con compromiso social y alta calidad humana, tanto en sus licenciaturas, como en sus posgrados. Es generadora de conocimientos de vanguardia útiles para la solución de problemas regionales, estatales y nacionales, que a la vez le otorgan recursos. Ha generado políticas de desarrollo interno que la llevan al liderazgo académico dentro de las áreas del conocimiento que en ella se trabajan.

Al 2016

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es reconocida por la calidad de la enseñanza impartida en sus aulas, por lo destacado de sus alumnos, quienes reciben una educación pertinente, con programas académicos de licenciatura acreditados que responden y dan solución a las necesidades de su entorno, sustentados en planes y programas de estudio dinámicos, flexibles, actualizados y centrados en el aprendizaje. Cuenta con profesores comprometidos, en su mayoría con estudios de posgrado.

La mayoría de sus programas de posgrado son altamente reconocidos. Se han consolidado y diversificado las líneas de investigación a través de redes de vinculación con otras instituciones; sus proyectos son financiados externamente, a nivel nacional e internacional. Sus estudiantes se distinguen por reflejar la excelencia en el conocimiento y la búsqueda de una sociedad más justa.

Se ha logrado la participación efectiva de la comunidad en los programas y proyectos institucionales; se han consolidado los mecanismos de cooperación y comunicación entre los órganos colegiados.

La FESC es una entidad académica que posee una infraestructura suficiente y adecuada para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, las cuales se realizan bajo un modelo de gestión de la calidad que ha permitido su certificación y acreditación.

ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO



Reseña histórica

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México fue promulgada en 1945, cuando aún las escuelas nacionales y facultades se encontraban dispersas por el centro de la Ciudad de México.

Hacia 1948, debido al incremento de la matrícula estudiantil se planteó la necesidad de crear un gran campus universitario donde concentrar las dependencias de la Universidad. En 1950 se iniciaron las obras del complejo universitario que hoy conocemos como Ciudad Universitaria, al sur de la capital. La cual fue inaugurada en 1954, con instalaciones para 30 mil estudiantes.

Al transcurrir el tiempo, la matrícula aumentó sustancialmente, obligando a la Universidad a buscar alternativas. Esta situación fue manifestada por el entonces rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova en 1972 ante el H. Consejo Universitario, donde se refirió al limitado potencial de expansión de la Ciudad Universitaria y planteó como necesario el desarrollo de unidades académicas en diferentes localidades aledañas a la Ciudad de México. Dichas unidades, de acuerdo con la propuesta, serían parte de un modelo multidisciplinario y se denominarían Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.

El 3 de enero de 1973 tomó posesión como rector de la UNAM el doctor Guillermo Soberón Acevedo, quien continuó el proyecto de las nuevas unidades multidisciplinarias de la UNAM. En octubre de 1973, se definieron nuevas sedes para la descentralización: Cuautitlán Izcalli, Santa Cruz, Acatlán, San Juan de Iztacala y Ciudad Nezahualcóyotl.

Los criterios para esta nueva propuesta fueron:

- El crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, según estudios realizados, presentaba una fuerte expansión hacia el norte, noreste, noroeste y sureste; debido a limitantes topográficas el crecimiento será menor hacia el oeste y sur.
- La población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México llegaría en 1980, a cerca de 14 millones, con una densidad creciente hacia el norte, noreste y noroeste.
- La adecuada integración vial de dichas zonas con el resto del área urbana y los estudios de origen-destino de los estudiantes de la UNAM mostraban que el 32% de su población total vivía en las zonas norte, noreste y noroeste del área metropolitana.

También se tomó en cuenta que el área de influencia, donde se planteaba el establecimiento de estas unidades multidisciplinarias, contaba con numerosos e importantes corredores industriales que ofrecerían una doble ventaja: “la proximidad a las empresas que emplean a un gran número de profesionistas especializados, además de ser una posible fuente para suministrar una dotación complementaria de nuevos maestros; asimismo podrían diseñarse programas para que los estudiantes obtengan experiencia práctica trabajando en las fábricas, oficinas y laboratorios de los alrededores.”¹

¹Acta de la Sesión Extraordinaria del 19 de Febrero de 1974 del H. Consejo Universitario. UNAM.

En febrero de 1974, durante la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, se presentó a lectura el acuerdo de las Comisiones de Reglamentos y de Trabajo Académico sobre la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, la cual fue aprobada.

Es así como la UNAM en 15 hectáreas de terreno en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, al noreste del Distrito Federal, pone en marcha la construcción de la primera de sus unidades multidisciplinarias.

El 22 de abril de 1974, el rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, inaugura los cursos correspondientes al primer semestre de dicho año, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, marcando así el inicio de la descentralización de la UNAM.

En cuanto a la estructura académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, se contempló la necesidad de optimizar los recursos de la institución y desarrollar nuevas posibilidades de formación profesional, lo cual indujo a considerar la conveniencia de agrupar en una sola escuela diversas profesiones, dándole un sello multidisciplinario, característica que se mantiene hasta la fecha.

En cuanto a la estructura de gobierno, se aplicó la normatividad existente en la UNAM, otorgándole un estatus equivalente al de Escuela y, de acuerdo con la Ley Orgánica, sus autoridades están integradas por un Director y un Consejo Técnico integrado de acuerdo con los procedimientos vigentes.²

²Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Normatividad/Estatuto_1962.pdf

Para el adecuado funcionamiento académico y administrativo, se consideró conveniente la organización departamental, para lo cual se confirió al Consejo Técnico, la facultad de establecer los departamentos que requiriera para realizar sus fines, sobre la base de las áreas o carreras que se impartían.

Dado que la investigación es esencial en la educación superior, se previó que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, contara a corto plazo con las labores de investigación, las cuales darían un significativo impulso a las tareas multidisciplinarias y a la vez se facilitarían la realización de investigaciones que requirieran una estructura académica multidisciplinaria, además de permitir la flexibilidad necesaria para una intensa cooperación interdepartamental.

No obstante que la educación superior es un sistema con un alto grado de complejidad, debido a la diversidad de intenciones, misiones, visiones, modelos educativos, actores, formas de organización, de participación y de condiciones, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán asumió el reto y desarrolló un esquema educativo nuevo y atractivo, que conjugó la departamentalización con la interdisciplina, tanto en su organización académica como administrativa.

En 1976 iniciaron en la ENEP Cuautitlán los estudios de posgrado en Medicina Veterinaria y Zootecnia con tres especialidades: Microbiología, Nutrición Animal y Reproducción Animal. Más adelante, con la intención de dar cabida a profesionales de otras carreras, se modificó el programa y se le dio el nombre de Maestría en Microbiología.

Derivado de ello se creó y aprobó el Plan de Estudios del Doctorado en Microbiología, con lo que el 22 de julio de 1980, la ENEP Cuautitlán alcanzó el rango de Facultad de Estudios Superiores (FES).

El perfil multidisciplinario adoptado desde la creación de la ENEP Cuautitlán se adelantó con mucho a una de las concepciones de la docencia-investigación-vinculación actualmente preferida por prestigias universidades en todo el mundo. La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán actualmente se define como multidisciplinaria con tendencia a la transdisciplina.

En la actualidad, la FES Cuautitlán desarrolla sus actividades en tres sedes. El Campo Uno, con una extensión de 73,600 m², alberga 17 edificios, el Campo Cuatro, con 1' 153,266 m², alberga 64 edificios y la Unidad de Investigación Multidisciplinaria (UIM), y finalmente el Centro de Asimilación Tecnológica (CAT), con 41,199 m², alberga 10 edificios. En un futuro cercano contará además con el Rancho González Blanco, donde se instalará el Centro de Enseñanza Agropecuaria Querétaro, con 230 ha.

En el ciclo 2010-I la FESC dio cabida a 13,408 estudiantes de licenciatura. En el año 2009 el egreso estudiantil fue de 1,624 estudiantes de licenciatura y el índice de titulación del 52%. En este año, la Facultad oferta las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Química, Química Farmacéutica Biológica, Química Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Farmacia, Bioquímica Diagnóstica, Contaduría, Administración, Tecnología, Informática, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Después de más de treinta años, de las doce licenciaturas que se impartían en la FESC, sólo dos habían sido sometidas a procesos externos de evaluación (Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agrícola, ambas en 1994). Por lo que a principios de 2006 inician los procesos de evaluación externa de los programas educativos.

Los logros alcanzados hasta la fecha, tras haberse iniciado el proceso de evaluación externa, son significativos, ya que se han concluido quince procesos de evaluación externa (9 de evaluación diagnóstica y 6 de acreditación). Siete carreras obtuvieron nivel 1 en la evaluación diagnóstica: Química Farmacéutica Biológica, Química, Química Industrial, Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Agrícola, Administración y Contaduría; seis licenciaturas fueron acreditadas: Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Diseño y Comunicación Visual, Medicina Veterinaria y Zootecnia e Informática. Cabe recordar que las carreras nuevas pueden ser acreditadas hasta que cumplan su primer ciclo y tengan egresados, de momento no son susceptibles de acreditarse.

Lo anterior se traduce en el reconocimiento de estándares de calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de la Facultad, lo cual beneficia directamente a los egresados, quienes reciben una formación que les permite una mejor inserción en el mercado de trabajo.

Con respecto a los estudios de posgrado, en 2009 la FESC atendió a una población estudiantil de 282 alumnos. Los posgrados de la UNAM en que la FESC participa son maestría y doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia,

maestría y doctorado en Ingeniería, maestría en Ciencias de la Administración con orientaciones en Organizaciones y en Finanzas Corporativas, maestría en Docencia para la Educación Media Superior, maestría en Artes Visuales, maestría y doctorado en Ciencias Químicas y maestría y doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Computación y la Especialización en Ovinos y Caprinos. Además, por convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), están a disposición la maestría de Comunicación y Tecnologías Educativas y la maestría en Valores para la Acción Educativa, ambas en la modalidad semipresencial.

El total del personal académico de la dependencia es de 1,359 académicos. El 10.6% (145) profesores de la FESC tiene el grado de doctor, el 22% (299) el de maestro, el 53.1% (721) el de licenciatura, el resto tiene formación técnica o equivalente; 49 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales, 13 son candidatos, 25 son nivel I, 7 son nivel II y 4 nivel III, uno de los cuales es Emérito del SNI.

El programa de apoyo a la investigación de la Facultad es el Programa de Apoyo a Cátedras de Investigación, Vinculación y Educación (PACIVE), en donde cada docente propone, de manera independiente, su propia línea de trabajo, generando varios proyectos con diferentes niveles de relación. Se trata de un programa estratégico especialmente planeado por y para la FESC.

De esta forma se resume la creación y desarrollo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán después de 36 años de vida, tiempo durante el cual ha logrado posicionarse como una de las unidades multidisciplinarias más destacadas de la UNAM, por la calidad de su enseñanza y el alcance de sus investigaciones.

DIRECTORES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTILÁN	
PERIODO	DIRECTOR
1974-1978	Dr. Jesús Guzmán García
1978-1981	Ing. Manuel Viejo Zubicaray
1981-1985	Ing. Guillermo Aguilar Campuzano
1985-1989	Dr. José Luis Galván Madrid
1989-1997	Dr. Jaime Keller Torres
1997-2005	Dr. Juan Antonio Montaraz Crespo
2005-2013	Dra. Suemi Rodríguez Romo

Exploración del entorno

Tendencias socio-económicas

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 presenta un panorama de desafíos importantes en el Siglo XXI. La constante mundial y el cambio tecnológico acelerado implican tanto retos como oportunidades para generar un México más justo y más equitativo, competitivo y generador de empleos, democrático y proyectado al mundo, donde cada uno de los mexicanos puede ser protagonista del desarrollo y donde los beneficios pueden llegar a todos los que formamos parte de esta nación.

Tomando estos retos, la Universidad Nacional Autónoma de México ha considerado que el mundo actual se caracteriza, entre otros aspectos, por la rapidez de los avances en el conocimiento y el desarrollo de la tecnología, por la facilidad de obtener y transmitir información hacia y desde cualquier parte del mundo, en cualquier momento y por diversos medios, y por la eliminación de barreras jurídicas, arancelarias, políticas y administrativas, lo que favorece el libre flujo de bienes materiales, servicios y capital a través de las fronteras nacionales, así como el libre tránsito de personas en determinados ámbitos geopolíticos.

En el mundo de hoy, se ha impuesto el dominio del conocimiento como principal elemento para el desarrollo y la innovación. De la educación, la ciencia y la tecnología dependen, más que nunca, la productividad y la competitividad económica de los países. En esta nueva era es fundamental



procurar el acceso de todos al saber y a sus procesos de creación y divulgación, para ampliar la base democrática y la participación en el bienestar mundial. La sociedad del conocimiento ha de ser inclusiva, altamente alfabetizada, responsable y creativa. Para que esto llegue a ser una realidad en el futuro, debe asegurarse la equidad, la justicia social, la pluralidad y el desarrollo sustentable de todas las naciones.

La educación es una condición indispensable para que individuos o colectividades logren una mejor perspectiva de futuro. Ella es fuente de superación y constituye un igualador social insustituible. Los niveles de educación alcanzados por las personas y los indicadores de generación, uso y transferencia del conocimiento y la tecnología contribuyen a explicar algunas de las razones por las cuales ciertas naciones han conseguido grados más uniformes de desarrollo y por qué en otras campea la desigualdad.

En la transición de la sociedad de la información a la del conocimiento, las universidades desempeñan un papel primordial, no sólo a través de la docencia, sino también al generar y difundir el conocimiento mediante la investigación y sus aplicaciones.

El ámbito y la racionalidad de las universidades han trascendido las fronteras. Su vigencia se asocia cada vez más con la capacidad de funcionar en redes y abordar, de manera más activa, las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales del entorno, sea éste local, nacional o mundial.

El sistema de educación superior en México se caracteriza por la diversidad, la disparidad y la segmentación de sus instituciones. Existe una gran variedad en cuanto a orientaciones, dimensiones, campos de conocimiento y capacidad de atención; así como diferencias y brechas notables con respecto a los niveles de consolidación y calidad de las actividades que desarrollan. En los últimos años, además del notable incremento en el surgimiento de universidades privadas, se han establecido numerosas instituciones públicas en la modalidad tecnológica. El sistema público atiende en licenciatura y posgrado a 67 por ciento de la matrícula total y consta de casi 800 instituciones de educación superior, en tanto que al sistema privado lo conforman más de 1,400 instituciones.

Tendencias científico-tecnológicas

El principal reto de la educación superior consiste en incrementar su cobertura, con equidad y calidad. La que se ha logrado en el país es aún insuficiente, sobre todo si se compara con la de otras naciones, tanto consolidadas como con un desarrollo similar al nuestro. A pesar del gran esfuerzo que realizan las universidades públicas, aún considerando la creación de instituciones tecnológicas y el aumento de las instituciones privadas, sólo se atiende a 25 por ciento de los jóvenes del grupo de edad correspondiente. Además, en el ámbito nacional existen grandes disparidades: mientras la cobertura entre las familias urbanas de ingresos medios o altos es de 45 por ciento, en zonas urbanas y rurales pobres apenas alcanza 11 y 3 por ciento, respectivamente.

Fortalecer la investigación y crear las condiciones para que las universidades constituyan los núcleos en los que se genere y distribuya el conocimiento, resulta de primera importancia para elevar la calidad de la enseñanza y contribuir de mejor manera al desarrollo del país.

Se requiere impulsar el desarrollo de parques científicos de carácter multidisciplinario y de laboratorios mixtos, con la participación de instituciones y organizaciones de investigación nacionales e internacionales, que desarrollen vínculos con los sectores productivo y gubernamental, para promover el crecimiento de empresas de base científica y tecnológica, fomentar el surgimiento de incubadoras de negocios, brindar asesoría a industriales y apoyar a los pequeños y medianos empresarios en el desarrollo de nuevas tecnologías, mediante la prestación de servicios de consultoría, resolución de problemas e información documental, contribuyendo al mismo tiempo a la formación de recursos humanos.

Se deberán redoblar los esfuerzos orientados a la formación de nuevos investigadores y a la promoción de una mayor participación de los alumnos de licenciatura y posgrado en los programas y proyectos de investigación.

La Universidad realiza investigación en todas las áreas del conocimiento y crea nuevos campos, de acuerdo con el avance de la ciencia, como lo demuestran la transformación del Centro de Ciencias de la Materia Condensada en Centro de Nanociencias y Nanotecnología, así como la creación de nuevas licenciaturas en Tecnología, Farmacia, Bioquímica Diagnóstica (estas 3 en la FESC), Ciencias Genómicas, Ciencias Ambientales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Geomática, Manejo Sustentable de Zonas Costeras y en Desarrollo y Gestión Interculturales.

Educación superior

La calidad y pertinencia de la formación que proporciona la UNAM, y por ende la de la FESC, se sustenta, entre otros aspectos, en la diversidad de campos del conocimiento de sus carreras, en su capacidad para responder al desarrollo de nuevos dominios del saber, en la evaluación externa de sus planes y programas de estudio, así como en la calidad de sus egresados.

Quienes deben mostrar aptitudes para trabajar en equipos multidisciplinarios, ser flexibles, tener habilidad para el estudio personal y continuado, actuar con profesionalismo, compromiso y alto sentido de ética.

Resulta primordial el conocimiento del idioma inglés y utilizar tecnologías de la información y comunicación (TICs), para favorecer el aprendizaje de índole dinámica en este rápido desarrollo tecnológico para los distintos campos del saber que se imparten en las diferentes disciplinas, lo que permite encauzar el potencial de los estudiantes y egresados en la enseñanza, tanto presencial como a distancia.

Diagnóstico

Durante el periodo de gestión anterior (2005-2009), se actualizaron los planes de estudio de las 3 carreras con mayor población de la Facultad: Administración, Contaduría y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Ahora se trabajará en la actualización de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Química Industrial, prioritariamente. Se actualizarán también las carreras con plan de estudios más reciente, pero que ya tienen el tiempo requerido para ser actualizadas. De esta manera todas las licenciaturas tendrán planes de estudio actuales y pertinentes a las necesidades sociales.

Considerando que el desarrollo social y tecnológico cambia rápidamente, y por lo tanto sus necesidades, la Facultad ha trabajado en la implementación de planes de estudio, que respondan a las demandas actuales del país. Así, en el cuatrienio anterior, se crearon e implementaron 3 nuevas licenciaturas: Tecnología, Farmacia y Bioquímica Diagnóstica. Consecuentemente, en este periodo se continuará el trabajo para elaborar propuestas, acordes con el perfil multidisciplinario de la FESC.

En la actual sociedad globalizada, no basta trabajar con calidad, se requiere de una constatación, conforme a técnicas, procedimientos y características definidas. En la educación superior, entre otros mecanismos, esto conlleva a la acreditación de las carreras que se imparten en la institución. En ese tenor, de las 12 carreras susceptibles de ser sometidas a evaluación externa, actualmente la Facultad cuenta con 6 carreras acreditadas: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Química, Informática y Medicina Veterinaria y Zootecnia, y 5 más que obtuvieron nivel 1 en la evaluación diagnóstica realizada por los CIEES: Administración, Contaduría, Ingeniería Agrícola, Química Industrial y Química Farmacéutica Biológica. En el presente periodo se contempla buscar la acreditación de 2 programas educativos más.

Otra forma de constatar la calidad de trabajo por un tercero es la certificación por las normas ISO. Con su empeño y dedicación, en el año 2009, la comunidad logro la certificación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, por la norma ISO 9001:2008 del Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo de la Facultad (SGC-C-FESC), constituido por 65 laboratorios de docencia. Lo que nos obliga a continuar certificados y, aún más, ampliar el alcance del Sistema.

La Facultad participa en 7 Programas de Posgrado de la UNAM, en ellos ha colaborado para mantener y mejorar su calidad, lo que se ve reflejado en que 4 de estos programas están dentro del Padrón de Excelencia del CONACYT. Por tal motivo, mantiene el compromiso de continuar su trabajo para contribuir al crecimiento y consolidación de los mismos, fijándose entre sus metas el aumentar la cantidad de alumnos matriculados, egresados y titulados del posgrado en cada periodo lectivo. De la misma manera que la licenciatura, el posgrado requiere actualización y renovación continua. De acuerdo con las necesidades actuales del país, la Facultad toma el reto y trabaja en ampliar su oferta educativa en este nivel.

Durante los últimos cuatro años, la matrícula en la Facultad a nivel licenciatura ha aumentado constantemente, lo que implica la optimización de los recursos con que contamos para atender adecuadamente a los estudiantes, no sólo en la docencia curricular, sino en la atención de factores complementarios para lograr su formación integral como individuos, contemplando en el plan de trabajo la continuidad y el fomento de programas que han sido exitosos, buscando enriquecerlos con nuevas perspectivas. Dentro de estos programas, se encuentra el seguimiento de egresados, pero a la fecha ha sido limitado el resultado, por lo que se planea fortalecerlo y sistematizarlo, a

modo de llegar a una mayor cantidad de egresados y mantener comunicación con ellos para llegar a una retroalimentación en las acciones de actualización y desarrollo de la entidad.

Un programa importante frente a la perspectiva de globalización es el de movilidad estudiantil, pues la estancia en otras instituciones, nacionales o extranjeras, amplía la visión de los alumnos y fortifica su criterio, tanto profesional como de vida, dándoles mayores perspectivas de futuro. La Facultad ha promovido que los estudiantes hagan estancias en otras universidades, para este periodo se hará crecer el número de alumnos que realicen actividades de movilidad, lo que requiere, entre otras cosas, un conocimiento más profundo de una segunda lengua, preferentemente, el idioma inglés. Se darán diversos apoyos a los estudiantes para que lo consigan.

Se han llevado a cabo, en forma exitosa, acciones encaminadas a aumentar la eficiencia terminal de la Facultad, pero todavía hay mucho por hacer. En ese sentido se considerarán 2 programas de trabajo: el apoyo académico a la trayectoria escolar y la evaluación de los resultados de los exámenes de conocimientos de los alumnos de primer ingreso, junto con la aplicación de medidas remediales.

Otros servicios que se proporcionan a los estudiantes de la Facultad son el servicio médico, la bolsa de trabajo y el apoyo para conseguir becas. El primero de estos servicios se ha expandido en el rubro de la prevención y el cuidado de la salud, por medio de campañas de información, vacunación, análisis y mediciones básicas; mismo que, deberá continuarse y mejorarse. La bolsa de trabajo ha identificado y difundido las plazas vacantes que se identifican con el perfil de los

egresados de la Facultad; en momentos de crisis económica como en la actual, con la disminución de fuentes de empleo en el país, se hace primordial para los alumnos que terminan sus estudios contar con este apoyo por parte de la Facultad; por tanto, deberá redoblarse el esfuerzo para mantener y aún mejorar el servicio. Finalmente, con relación a las becas, el número de alumnos beneficiados ha aumentado; sin embargo, debido a la crisis antes mencionada, es importante que un mayor número de estudiantes tengan acceso a dichos apoyos para evitar, en lo posible, que deserten por motivos económicos.

Dos elementos básicos en la formación de los estudiantes de todas las carreras y posgrados son el manejo de una segunda lengua y el uso de herramientas informáticas, requisitos que se han vuelto casi indispensables para su desempeño profesional. Para dichos fines, la Facultad cuenta con el Centro de Idiomas; cuenta también con el Centro de Cómputo, donde se lleva a cabo la instrucción en lenguajes, paquetería, aplicaciones y demás herramientas informáticas. Se considera que, debido a la importancia de estos temas, es necesario reforzar las actividades de ambos centros, haciendo énfasis en su modernización y aumento del alcance de sus actividades.

La herramienta fundamental de profesores y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la bibliografía, por tanto, el mayor bien de la Universidad es el acervo bibliográfico con que cuenta, tanto en papel como en formato electrónico. En este aspecto, se trabajará la incorporación de nuevas tecnologías con el fin de mejorar el servicio y la calidad.

Con respecto al personal académico, es necesaria la actualización en las áreas de conocimiento que manejan, así como el aprendizaje en técnicas didácticas que los ayuden a mejorar la transmisión del conocimiento. En este sentido se enfocan los programas de apoyo a los académicos de la Facultad, utilizando diversos medios, desde los cursos en las propias instalaciones, estancias en otras instituciones y organizaciones, hasta la certificación profesional de cada uno por organizaciones gremiales, haciendo hincapié en los profesores de nuevo ingreso.

Uno de los fines fundamentales de la FESC es la investigación. Para mejorar esta función se han realizado varias acciones: con presupuesto propio, se implementó el Programa de Apoyo para Cátedras de Investigación, Vinculación y Educación, modernizando el anterior programa de cátedras que ya había cumplido su ciclo de vida útil; se construyó la Unidad de Investigación Multidisciplinaria en el campo cuatro, dotada de laboratorios de primer nivel, espacios que se han dedicado a grupos de investigación multidisciplinarios, buscando, entre otras cosas, que la convivencia entre sí logre su interacción en la búsqueda de soluciones a problemas locales, estatales y nacionales de forma transdisciplinaria. Sin embargo, hay camino por andar en lo que respecta a la consolidación de la investigación que se realiza en la Facultad; en este periodo el esfuerzo se orientará a propiciar una participación mayor de los académicos y alumnos en actividades de investigación, al incremento de los productos de la investigación, artículos en revistas indexadas, libros, patentes, desarrollos tecnológicos, etcétera; a la formación de redes con instancias nacionales e internacionales y la captación de apoyos financieros externos para lograr los propósitos mencionados. Así mismo, se trabajará en el proceso de acreditación de los procedimientos de investigación, para que, como sucede ya en la docencia, se cuente con el reconocimiento de terceros de la calidad de la investigación que se realiza en la Facultad.

Una forma de hacer llegar a más personas la educación universitaria es la Educación a Distancia. Aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, se prepara la implementación de la carrera de Diseño y Comunicación Visual en esta modalidad; ya se usan las plataformas informáticas universitarias como sitios donde los profesores ponen a disposición de los alumnos material e instrucciones de trabajo que pueden consultar en cualquier momento y lugar mediante la internet, lo que agiliza la comunicación y economiza el uso de papel, lo que de por sí es una contribución importante al medio ambiente; ya se han elaborado e impartido electrónicamente los primeros cursos diseñados por profesores de la Facultad; cada vez es mayor el uso de videoconferencias para comunicar los campi de la FESC con otros sitios, tanto para actividades académicas como administrativas; también se imparte una maestría vía videoconferencia, lo que demuestra que, de diversas formas, va creciendo el uso de estas herramientas. Se trabajará para continuar este crecimiento, procurando que cada vez mayor número de académicos hagan uso de estas tecnologías, en beneficio propio y de la formación de los alumnos.

La Educación Continua ha ampliado su presencia en los últimos años, ofreciendo cursos, talleres, conferencias y diplomados en las instalaciones de la Facultad y llevando el servicio a las instituciones y empresas que lo han requerido, lo que ha retribuido ingresos extraordinarios a la Facultad. En este rubro se trabajará para mejorar el servicio que se otorga y ampliar el alcance del mismo.

Una parte importante de la formación integral de los estudiantes es su participación en actividades deportivas y recreativas sanas, que lo ayuden a mejorar su estado físico y mental, a la vez que fomenten en él competencias como el trabajo en equipo y bajo presión. En la Facultad se

practican varias disciplinas, en algunas de las cuales se han obtenido premios por la participación sobresaliente en contiendas locales, estatales y nacionales; sin embargo las instalaciones requieren mejoras y ampliaciones, los profesores necesitan actualizarse constantemente, se necesita una difusión extensa y una organización moderna del trabajo, todo esto con la finalidad de ampliar el número de alumnos participantes y a la vez mejorar el servicio que se les da.

La cultura es otro componente importante en la formación del individuo, es una manera de desarrollar su espiritualidad, su sentido estético y de identificación con la nacionalidad que nos aglutina. Por ello se trabajará para aumentar la oferta de actividades culturales en la Facultad, sobretodo dirigiéndola al alumnado, propiciando su participación en los talleres culturales que se ofrecen.

La Facultad lleva a cabo actividades muy diversas, cuenta con expertos en muchas áreas del conocimiento, en ella se alcanzan logros sobresalientes de muy distinta naturaleza pero de igual importancia, su influencia en la zona geográfica donde se encuentra es fundamental para la sociedad. Para la comunicación y difusión de todo lo anterior es necesario contar con una imagen institucional que identifique a cada uno de los integrantes de su comunidad con la FESC, con políticas bien definidas sobre cómo y cuándo utilizarla. Además, es indispensable hacer una amplia difusión de su quehacer y logros para consolidar la posición de la Facultad en nuestra sociedad y a nivel internacional.

Se ha hecho conciencia en la comunidad universitaria de que su labor está dirigida a la sociedad a la que se debe, al formar individuos y al contribuir en la solución de los problemas del país y la mejora de la calidad de vida de los individuos que lo componen. Para que esto se haga realidad, se requiere que la Facultad se vincule con su entorno; por un lado, para que las personas formadas en ella, viertan sus conocimientos en labores productivas, por medio de servicio social, prácticas profesionales y ocupando puestos requeridos por la industria y el sector gubernamental; por otro, para que transfiera los conocimientos en ella generados, por medio de servicios, capacitación, trabajos conjuntos, transferencias tecnológicas y otras formas de vinculación posibles. En el pasado cuatrienio se trabajó arduamente para hacer realidad la relación Facultad - gobierno y Facultad - industria, lo que redundó en beneficio tanto de los terceros como de la comunidad de la FESC. Hay que afianzar las relaciones iniciadas y empezar nuevas, en beneficio de la sociedad y en apoyo a la consolidación de la posición de liderazgo de la Facultad.

Si bien, en consonancia con los objetivos de la Universidad, la administración de la Facultad se ha modernizado y hecho más eficientes los trámites que elabora, (prueba de ello es que forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad Administrativo (SGCA) de la UNAM certificado por ISO 9001:2000), faltan cosas por hacer para mejorar la atención a los usuarios, de manera que se prevé instalar un nuevo sistema informático para el manejo de los documentos y trámites administrativos, diseñar nuevos programas para las actividades académico-administrativas, continuar la mejora continua de su desempeño mediante la permanencia en el SGCA, entre otras acciones.



DOCENCIA

1

Justificación

La Facultad tiene como labor fundamental la docencia; su razón de ser son los alumnos, por tal motivo, consecuentemente con la tendencia de los últimos años, se continuará trabajando en su mejora continua, considerando el contenido de los planes de estudio, los conocimientos y métodos pedagógicos de los profesores, la ampliación de la oferta educativa y los servicios de apoyo que se brindan a los alumnos para su formación integral.

INVESTIGACIÓN

2

Justificación
Uno de los objetivos de la FESC es el de apoyar la investigación que se realiza en ella con el fin de elevar su calidad, diversificar sus áreas de interés y consolidar los grupos de trabajo existentes, así como la formación de nuevos equipos de investigadores en disciplinas emergentes, necesarias para apoyar a los programas de docencia, para la generación de conocimiento científico y el desarrollo de tecnologías útiles a los sectores productivos de la sociedad.

La investigación enriquece al profesor en su ejercicio docente, quien hace investigación es un maestro activo que transmite nuevas vivencias y elementos críticos a sus alumnos. La vinculación docencia-investigación resulta así una herramienta fundamental para un proceso académico integral.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

3

Justificación

La Extensión Universitaria y la Difusión de la Cultura, en sus diferentes facetas, constituyen otro de los fines de la Universidad. Considerando lo anterior, la Facultad ha impulsado la Educación a Distancia, la Educación Continua, la práctica de actividades deportivas y recreativas y la promoción de los beneficios de la cultura, todo ello con la finalidad de enriquecer la formación de los estudiantes y de la comunidad en general.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5

Justificación

Es fundamental la modernización y simplificación de la administración universitaria, así como su orientación al servicio de la academia, hacerla transparente, eficiente y garantizar la rendición de cuentas; continuar el desarrollo de una cultura de la calidad, como filosofía institucional; elevar las condiciones de trabajo y bienestar de la comunidad por medio del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipamiento de la Facultad; y fomentar la cultura del autocuidado para elevar el nivel de seguridad de la comunidad y de los bienes patrimoniales de la Universidad.

VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

4

Justificación

La labor social de la Facultad, en su carácter multidisciplinario, estaría inconclusa si no se viera reflejada en el beneficio de la sociedad, gracias a la aplicación de los conocimientos que genera para mejorar la calidad de vida y coadyuvar a elevar su bienestar. Esto requiere expandir y consolidar los lazos con otras entidades de la UNAM, las instituciones gubernamentales, sociales y privadas, realizando actividades que resulten en un beneficio mutuo, pues a la vez favorecen el posicionamiento estratégico de la FESC y le permiten allegar ingresos extraordinarios.



PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA

1

Objetivo General

Promover las acciones necesarias enmarcadas en el proceso de mejora continua de la calidad de los planes y programas de estudio que se imparten en la FESC, a fin de disponer de información que permita sustentar las propuestas de diseño y rediseño curricular, lograr la acreditación y re acreditación de las carreras, ampliar la oferta educativa y la certificación por ISO 9001:2008.

PROGRAMA DE POSGRADO

2

Objetivo general

La FESC mejorará, de manera continua, la calidad de los programas de posgrado que imparte, comprendiendo los rubros de cobertura, equidad, eficiencia, eficacia y pertinencia, considerando las tendencias actuales del mercado laboral, ya que estos criterios son útiles para comprobar los avances del sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional.

PROGRAMA DE PERSONAL ACADÉMICO

5

Objetivo General

Fortalecer la formación del personal académico de la FESC en cuanto a la adquisición de competencias y estrategias docentes a través de la aplicación de referentes teóricos, metodológicos y tecnológicos, para un mejor desempeño de la enseñanza disciplinaria, mediante la implantación de un programa permanente de superación que permita su instrumentación.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

3

Objetivo General

Ofrecer a los estudiantes las condiciones que favorezcan su formación integral, a través del fortalecimiento de la movilidad estudiantil, disposición de becas, así como también la prestación de servicios de apoyo tutorial, servicio social, seguimiento a egresados, bolsa de trabajo y servicio médico.

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

4

Objetivo General

Brindar a los estudiantes conocimientos complementarios a su área de estudio, indispensables para su buen desempeño en el mundo actual: el dominio de una segunda lengua y la adquisición de conocimientos de cómputo, así como herramientas fundamentales para su aprendizaje: el acervo bibliográfico con que cuenta la Facultad y su infraestructura de telecomunicaciones. Y facilitar los trámites académico-administrativos que deben hacer, por medio de la sistematización de los procesos de atención a los estudiantes.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

1

Objetivo general

Desarrollar investigación con relevancia científica, pertinencia y trascendencia social que contribuya a la solución de los problemas nacionales, estimulando la competitividad, el crecimiento equilibrado y la generación del nuevo conocimiento, patentable o publicable en revistas de reconocimiento y calidad nacional e internacional.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

1

Objetivo General

Una forma de ampliar la cobertura de las labores sustantivas de la Universidad es el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En congruencia con lo anterior, la Facultad considera importante la ampliación de la cobertura de sus actividades de educación a distancia, tanto en contenidos y temas a tratar como en el número de personas a quienes se atiende de esta manera.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

2

Objetivo general

Ampliar y actualizar la oferta de actividades de educación continua con la finalidad de permitir que integrantes de la comunidad de la FESC y público en general, accedan a los conocimientos universitarios, con la finalidad de actualizarse profesionalmente o adquirir conocimientos y competencias complementarias.

PROGRAMA DE CULTURA EN LA FESC

5

Objetivo general

Promover la cultura entre la comunidad de la Facultad, como elemento dentro de la formación integral de los alumnos, poniendo a su disposición múltiples actividades artísticas y culturales en todas las expresiones. Para ello se gestionará un espacio físico idóneo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS

3

Objetivo general

Fomentar en los alumnos la salud física y mental, así como el uso de su tiempo libre de manera sana a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas como parte de su formación integral.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

4

Objetivo general

Crear la imagen de la FESC, plasmada en diferentes formas, y difundirla ampliamente para que la comunidad interna se identifique con su Facultad, con sus valores y con la importancia de las actividades que allí se realizan. Al mismo tiempo que se fortalece la posición de la FESC como polo de desarrollo en su zona de influencia.

**PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON OTRAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

1

Objetivo General

Afianzar la relación con entidades de la UNAM y con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, con objeto de impulsar el desarrollo de la investigación, la docencia, la extensión de la cultura, así como actividades de intercambio y cooperación académica con la finalidad de fortalecer la presencia de la FESC en el ámbito académico local, nacional y mundial.

**PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS
SECTORES GUBERNAMENTAL, SOCIAL Y
PRIVADO**

2

Objetivo General

Ampliar las relaciones con empresas y organizaciones, tanto del sector público como privado, con la finalidad de fortalecer las actividades docentes y de investigación al tiempo que contribuye al desarrollo del país por la transferencia del conocimiento, los servicios y las asesorías especializados, soluciones tecnológicas, entre otras.

**PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MODERNA**

1

Objetivo General

Proporcionar una administración ágil y coordinada capaz de ofrecer un sostén eficaz y eficiente a las actividades sustantivas y de apoyo de la Facultad, que promueva la calidad de los servicios que presta y disminuya los trámites y tiempos de respuesta.



EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA

Subprograma: Revisión y actualización de programas educativos

Objetivo

Impulsar la renovación de los planes y programas de estudio de licenciatura para responder a las necesidades del desarrollo disciplinar y del sector productivo en condiciones de pertinencia, equidad y responsabilidad social en beneficio de la formación del estudiantado.

Acciones

- Verificar permanentemente los planes de estudio, para identificar los que por normativa universitaria requieran ser revisados y actualizados
- Elaborar diagnósticos de los planes de estudio a revisar (contexto, estructura, proceso educativo)
- Elaborar propuestas de renovación de planes y programas de estudio conjuntamente con académicos y áreas de apoyo involucradas de la Facultad
- Realizar la consulta ante la comunidad, obtener opiniones, con el fin de nutrir favorablemente el proceso

- Diseñar mecanismos de implantación y seguimiento de los planes y programas de estudio actualizados, considerando estrategias de enseñanza, procedimientos y recursos indispensables para su correcta implantación
- Proponer la inclusión en los programas educativos de competencias académicas básicas y disciplinares

Metas

- Lograr la actualización de tres planes y programas de estudio durante el cuatrienio
- Implantar los tres planes y programas de estudio actualizados, durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera
 - Comisión integrada por académicos

Condicionantes

- Falta de consenso entre profesores y estudiantes
- Aprobación de las propuestas curriculares por parte de los cuerpos colegiados
- Infraestructura para operar cada nuevo programa educativo (aulas, laboratorios, acervo bibliográfico, equipamiento de laboratorios, entre otros)

Subprograma: Ampliación de la oferta educativa

Objetivo

Impulsar nuevas propuestas de planes y programas de estudio que respondan a las demandas sociales y productivas actuales, considerando los cambios del entorno para formar profesionales en áreas de oportunidad acordes con el perfil institucional, dando prioridad a la formación de recursos humanos en campos que no están siendo atendidos.

Acciones

- Elaborar estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad para identificar nuevas opciones de formación profesional en las áreas afines a las que cultiva la FESC
- Conformar comisiones para elaborar la propuesta de los nuevos planes de estudio
- Llevar a cabo reuniones y consultas con los profesores, especialistas disciplinarios y alumnos de las diversas áreas involucradas
- Elaborar la versión preliminar de los nuevos planes de estudios
- Continuar con el proceso de desarrollo y aprobación de planes de estudio de licenciatura en las modalidades presencial y a distancia
- Dar la asesoría pedagógica y actualización docente en el manejo de las tecnologías para la docencia en las modalidades presencial y a distancia
- Presentar los planes de estudios ante los cuerpos colegiados y unidades de apoyo para su aprobación
- Llevar a cabo la implantación y seguimiento de las nuevas propuestas curriculares

Metas

- Elaborar dos nuevas propuestas curriculares en áreas de oportunidad durante el cuatrienio
- Implantar las dos nuevas propuestas curriculares durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académico
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales

Condicionantes

- Falta de consenso entre la comunidad universitaria
- Aprobación de las propuestas curriculares por parte de los cuerpos colegiados

Subprograma: Aseguramiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo

Someter a evaluación externa los programas educativos que poseen nivel 1 de los CIEES, así como la reacreditación de los ya reconocidos por los organismos respectivos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con el propósito de continuar la calidad de la oferta educativa de la FESC y, con ello, la consolidación del sistema de evaluación externa.

Acciones

- Formular un programa de evaluación institucional que defina tiempos y acciones en materia de evaluación externa
- Gestionar apoyos y requerimientos para atender las recomendaciones hechas por los organismos de evaluación externa
- Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por dichos organismos evaluadores de cada uno de los programas educativos acreditados
- Elaborar las autoevaluaciones de los programas educativos siguiendo la normativa que marca cada uno de los organismos acreditadores, de acuerdo al programa educativo en cuestión
- Atender las visitas de evaluación de los representantes de los organismos acreditadores
- Elaborar los reportes de “medio término” en el caso de las carreras acreditadas que hayan cumplido el tiempo establecido para presentar avances en el acatamiento de recomendaciones
- Buscar dotar de infraestructura y equipamiento necesarios para mantener la acreditación de las carreras

Metas

- Presentar dos programas educativos de licenciatura para su acreditación durante el cuatrienio
- Tener acreditados 9 de los planes de estudio de licenciatura susceptibles de acreditación, durante el cuatrienio
- Poner en funcionamiento el Hospital de Pequeñas Especies durante el cuatrienio
- Poner en funcionamiento el Hospital de Equinos durante el cuatrienio
- Iniciar el funcionamiento del Centro de Enseñanza Agropecuaria Querétaro (en el rancho González Blanco) durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría General
- Departamentos Académicos
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera
 - Comisiones de académicos

Condicionantes

- Incumplimiento de los estándares marcados por los organismos acreditadores
- Falta de interés de profesores y estudiantes
- Falta de recursos económicos y de infraestructura para cubrir necesidades requeridas

Subprograma: Certificación ISO 9001:2008 por el IMNC

Objetivo

Contribuir al logro y mejora continua de la calidad en el desempeño de las labores académicas y los servicios de apoyo en la Facultad por medio de herramientas como las normas de calidad ISO y, al mismo tiempo, obtener el reconocimiento de terceros sobre el trabajo de calidad que se desarrolla.

Acciones

- Mantener la mejora continua en el trabajo y organización de los 65 laboratorios que pertenecen al Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo de la Facultad (SGC-C-FESC), para lograr su re-certificación anual
- Coordinar y guiar en la implementación de la norma a las áreas que deseen certificarse
- Concientizar a profesores y alumnos de su participación en el proceso de certificación

Metas

- Mantener la certificación del SGC-C-FESC, conformado actualmente por 65 laboratorios
- Aumentar el alcance del SGC-C-FESC con 10 nuevas áreas, de docencia (laboratorios) o de apoyo a la academia, ejemplo: la Unidad de Administración Escolar, durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaria de Planeación
 - Departamento de Certificación
 - Comités de Calidad

Condicionantes

- Interés de los participantes
- Recursos económicos y de infraestructura para cubrir necesidades requeridas

PROGRAMA DE POSGRADO

Subprograma: Fortalecimiento de los Programas de Posgrado

Objetivo

Aumentar la calidad de los programas de posgrado en los que participa la FESC.

Acciones

- Desarrollar una campaña de difusión interna y externa a la Facultad
- Aumentar el número de tutores activos adscritos a los programas de posgrado en los que participa la Facultad
- Vincular el posgrado con las actividades de investigación de manera permanente
- Enlazar los estudios de posgrado con los de licenciatura
- Iniciar y promover proyectos inter y transdisciplinarios
- Dar seguimiento a la carrera académica y al reconocimiento de los tutores y alumnos
- Difundir la información entre estudiantes de posgrado y tutores sobre las convocatorias para estancias de investigación fuera de México, así como las convocatorias de los organismos externos que financian actividades de investigación
- Participar en el programa de dignificación de aulas, dotándolas de mejores condiciones y de los recursos tecnológicos necesarios
- Organizar eventos con la participación de alumnos y tutores de los programas de posgrado
- Establecer cursos propedéuticos para examen de admisión al posgrado
- Divulgar entre los alumnos las opciones y tiempo límite para la obtención de grado de cada

programa

- Generar e impartir talleres de capacitación en la escritura de textos científicos para los alumnos
- Desarrollar mecanismos de apoyo para la rápida obtención de grado
- Dar incentivos a estudiantes y tutores por el cumplimiento en tiempo reglamentario de la obtención del grado de cada estudiante
- Realizar en la FESC exámenes de segunda lengua apropiados a las exigencias de los programas de posgrado

Metas

- Aumentar anualmente en 10% el número de alumnos graduados
- Aumentar anualmente en 10% el número de alumnos titulados

Responsables

- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Secretarías Técnicas de Posgrado
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Desempeño de las otras entidades en los programas de posgrado
- Factores de evaluación externos
- Subcomités de admisión

- Disponibilidad de becas
- Disponibilidad de infraestructura
- Falta de interés de alumnos y profesores
- Exceso de trámites

Subprograma: creación de nuevos planes de estudio en el posgrado

Objetivo

Ampliar la oferta educativa de posgrado de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.

Acciones

- Elaborar un diagnóstico que indique las necesidades o requerimientos del mercado laboral
- Realizar un diagnóstico sobre los recursos humanos expertos en las áreas correspondientes con que cuenta la Facultad
- Establecer foros de consulta a la comunidad
- Organizar grupos multidisciplinarios para el planteamiento de los nuevos planes y programas de posgrado
- Incorporar personal académico de la Facultad a los nuevos planes y programas de posgrado
- Agregar una base de tutores al nuevo programa de posgrado

Metas

- Implementar dos planes de posgrado nuevos durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Secretarías Técnicas de Posgrado

Condicionantes

- Financiamiento
- Disponibilidad de infraestructura
- Contar con la base académica calificada para la participación en la creación de nuevos planes y programas de estudio

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Seguimiento de egresados

Objetivo

Fortalecer el programa de seguimiento de egresados como estrategia que permita ubicar la situación laboral y profesional de los universitarios que concluyeron sus estudios en los programas académicos que oferta la FESC, con el fin de conocer el impacto de la formación profesional proporcionada e identificar los conocimientos y habilidades que se requiere incorporar a los planes y programas de estudio, de acuerdo a la demanda del mercado laboral actual.

Acciones

- Mejorar el programa de seguimiento de egresados por medio de la instrumentación de mecanismos que permitan unificar y operar el proceso para todas las carreras
- Operar una base de datos de egresados de todas las carreras
- Elaborar una página web donde los egresados puedan actualizar sus datos
- Contactar con asociaciones profesionales, como un medio de localizar a los egresados
- Actualizar los datos de egresados por carrera y generación a partir de 1999
- Capacitar al personal para operar la base de datos
- Retroalimentar por este conducto a los procesos de actualización de los planes de estudio y acreditación de las carreras

Metas

- Contactar al 30% de los egresados, de 1999 a la fecha, por carrera durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos Estudiantiles
 - Bolsa de Trabajo
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales

Condicionantes

- Interés de los egresados por participar
- Apoyos de dependencias externas a la FESC

Subprograma: Movilidad estudiantil

Objetivo

Incrementar la participación de los alumnos en programas de intercambio y movilidad, favoreciendo su inserción en el contexto nacional e internacional por medio de la promoción y el establecimiento de acciones que favorezcan su estancia en otras instituciones, tanto educativas y empresariales, como gubernamentales y sociales.

Acciones

- Publicitar ampliamente los programas y convocatorias de movilidad para que la comunidad estudiantil esté al tanto
- Fortalecer los vínculos con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que ofrezcan programas educativos compatibles con los de la FESC
- Gestionar recursos de apoyo a la movilidad estudiantil
- Flexibilizar y hacer más oportunos los procedimientos administrativos relativos a dichas acciones
- Favorecer la adquisición de una segunda lengua por parte de los estudiantes
- Acondicionar espacios (laboratorios, mediatecas y salones de idiomas) para estar en condiciones de atender las necesidades formativas que demandan los estudiantes de movilidad
- Elaborar un manual de procedimientos de trámite para realizar intercambio estudiantil, dirigido al personal académico y a los estudiantes
- Promover entre las áreas responsables el adecuado reconocimiento de créditos de las asignaturas cursadas en otras instituciones, de acuerdo con la normatividad universitaria

Metas

- Incrementar en 10% anual el número de estudiantes en intercambio o movilidad
- Incrementar en 50% anual el número de estudiantes de instancias externas visitando la FESC en intercambio o movilidad

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos Estudiantiles
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera

Condicionantes

- Disponibilidad oportuna de los programas y convocatorias
- Presupuesto
- Normatividad
- Interés por parte de los estudiantes
- Cumplimiento de requisitos por parte de los estudiantes
- Personal de apoyo operativo

Subprograma: Apoyo a la trayectoria escolar

Objetivo

Apoyar a la formación del alumno mediante el acompañamiento académico de profesores y la impartición de docencia de calidad para con ello ofrecer buenas prácticas educativas, y así facilitar la permanencia y adecuado desempeño escolar del estudiantado.

Acciones

- Consolidar el sistema institucional de tutorías académicas
- Capacitar al personal docente en las actividades de tutoría académica, según las características que requiera cada modalidad (programa interno o de los programas de becas)
- Establecer criterios para la asignación de tutorías internas de la Facultad, evaluación, reconocimiento y seguimiento
- Organizar foros de análisis y reflexión de tutorados y tutores
- Integrar las diversas modalidades de tutoría que se imparten en la Facultad (programa interno: PROTUAFESC, programas de las becas PRONABES y PROFEL, etcétera) al programa institucional de tutorías académicas
- Medir las prácticas docentes adecuadas por medio de la aplicación y procesamiento de encuestas y retroalimentar los resultados a las instancias de la Facultad correspondientes y al personal participante
- Con base en los resultados obtenidos diseñar estrategias para mejorar la actividad de la docencia

Metas

- Incrementar en 10% anual el número de alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías
- Elevar en 2% anual el número de tutores participantes en el programa de tutorías

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera

Condicionantes

- Número de profesores de carrera
- Presupuesto
- Interés de profesores y estudiantes
- Capacitación para ejercer la tutoría

Subprograma: Evaluación de resultados del examen diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso

Objetivo

Identificar el nivel de conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso mediante la aplicación del examen diagnóstico, con la finalidad de implementar medidas a favor de mejorar su desempeño académico.

Acciones

- Aplicar exámenes de conocimientos a los alumnos de nuevo ingreso
- Gestionar el reporte oportuno de los resultados del examen diagnóstico
- Establecer mecanismos de difusión, ágiles y de fácil acceso, para que los alumnos conozcan los resultados de su evaluación al ingreso a la FESC
- Establecer acciones encaminadas a atender las deficiencias en la formación de los estudiantes de recién ingreso

Metas

- Cuantificar la debilidad académica del alumnado de nuevo ingreso en al menos dos disciplinas cada año

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera

Condicionantes

- Recursos técnicos
- Recursos materiales

Subprograma: Servicios Médicos

Objetivo

Promover la cultura de la prevención de enfermedades y mejora de la salud entre todos los miembros de la comunidad y atender con calidad y eficiencia a los solicitantes cuando se presente una emergencia o problema de salud en las instalaciones de la FESC.

Acciones

- Aplicar exámenes médicos a los alumnos de nuevo ingreso y de octavo semestre
- Realizar campañas de vacunación
- Organizar las Semanas de la Salud Física y Mental
- Realizar campañas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y de mama
- Continuar la campaña permanente de No Fumar
- Orientar sobre diversos temas de salud a los usuarios que lo soliciten
- Llevar a cabo las campañas de Sexo con Responsabilidad
- Orientar a los estudiantes sobre otros servicios de salud a los cuales pueden acudir
- Insistir en el uso de uniforme o equipo de protección en las áreas que se requiera
- Dar consulta a todo miembro de la comunidad cuando se presente una emergencia o problema de salud en las instalaciones de la FESC
- Hacer la revisión clínica a los alumnos de primer ingreso de acuerdo con el resultado de su examen médico, para su envío a otro nivel de atención
- Expedir certificados médicos, previa cita
- Fortalecer la campaña permanente contra las adicciones

Metas

- Aumentar en 10% por semestre la asistencia de la comunidad a los eventos de salud

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos Estudiantiles
 - Departamento de Servicios Médicos

Condicionantes

- Presupuesto
- Apoyo de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM
- Apoyo de instituciones externas (IMSS, Sector Salud del Gobierno del Estado de México, etcétera)
- Marco laboral

Subprograma: Becas

Objetivo

Promover los programas de becas para que cada vez un mayor número de alumnos reciba apoyo económico, propiciando que los estudiantes en situación económica adversa pero con deseos de superación, continúen su formación académica y se reduzca la deserción escolar, contribuyendo así a la equidad social al ampliar las oportunidades de educación superior; por otro lado, impulsar la formación de profesionales en áreas del conocimiento prioritarias para el desarrollo regional, estatal y nacional.

Acciones

- Buscar nuevas opciones de becas para los estudiantes
- Informar a los alumnos sobre las oportunidades, requisitos de las becas y los tiempos de registro de solicitud de cada convocatoria de becas
- Promover la participación de los estudiantes y profesores en los programas de tutoría para becarios

Metas

- Incrementar en 10% anual el número de los alumnos becados

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos Estudiantiles
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales

Condicionantes

- Montos asignados por los organismos que ofrecen las becas
- Cantidad de becas asignadas por los organismos públicos y privados
- Que el alumnado cumpla con los requisitos

Subprograma: Bolsa de Trabajo

Objetivo

Facilitar la inserción en el mercado laboral de estudiantes de los últimos semestres y egresados de la FESC, con los sectores público, privado y social, mediante la identificación de ofertas de empleo y prácticas profesionales acordes con su formación.

Acciones

- Identificar plazas vacantes de trabajo y difundirlas
- Automatizar el servicio de la Bolsa de Trabajo
- Difundir el boletín de Enlace Profesional a mayor número de empresas
- Realizar la integración con nuevos grupos empresariales y gubernamentales de intercambio de requerimientos de personal por su parte, y oferta de gente preparada por parte de la Facultad
- Difundir entre los estudiantes los programas de Prácticas Profesionales de las empresas
- Difundir entre los estudiantes el registro a bolsa de trabajo
- Fortalecer las ferias de empleo
- Impulsar eventos de reclutamiento masivo
- Brindar orientación y asesoría a los estudiantes de últimos semestres a través de talleres de búsqueda integral de empleo

Metas

- Aumentar en 5% anual el número de ofertas de empleo presentadas a la comunidad de la FESC
- Aumentar en 5% anual el número de opciones de prácticas profesionales presentadas a la comunidad de la FESC
- Organizar periódicamente Ferias de Empleo incrementando en 5% el número de participantes

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos Estudiantiles
 - Bolsa de Trabajo

Condicionantes

- Presupuesto
- Perfil de los candidatos
- Situación económica del país

Subprograma: Servicio Social

Objetivo

Vincular a los estudiantes de la Facultad con la Comunidad y los Sectores Público y Social para contribuir en la formación profesional de los estudiantes, mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante su educación superior en la solución de problemas prácticos.

Acciones

- Seleccionar, evaluar y aprobar los programas de servicio social que se presenten, con base en los criterios de selección ya establecidos, que sean idóneos para que el alumno realice el servicio social
- Fortalecer los procesos de difusión y promoción de los programas de servicio social aprobados
- Fortalecer el registro y conclusión de alumnos en servicio social
- Impulsar programas de servicio social que permitan al alumno alcanzar el reconocimiento universitario “Dr. Gustavo Baz Prada”

Metas

- Que el 10% de los alumnos inscritos realicen el servicio social cada año
- Que el 80% de los alumnos que realicen el servicio social cada año lo concluya
- Aumentar en 5% anual el número de programas para la opción de titulación por servicio social

Responsables

- Secretaría General
 - Departamento de Servicio Social

Condiciones

- Presupuesto
- Recursos materiales
- Recursos humanos

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Subprograma: Aprendizaje y dominio de lenguas extranjeras

Objetivo

Incrementar la participación de la comunidad de la FESC en el aprendizaje de una lengua extranjera, principalmente inglés, ofreciendo diversos tipos de cursos: además de los de aprendizaje, los de preparación para acreditar exámenes de certificación, (TOEFL, el TOEIC y exámenes Cambridge) y el de formación de profesores.

Acciones

- Hacer conciencia entre los alumnos de las diferentes carreras de la Facultad, principalmente los que cursan los primeros semestres, de la necesidad de dominio de una segunda lengua, como una prioridad en su formación profesional
- Analizar y ofrecer los horarios idóneos para la enseñanza de los diferentes idiomas

- Promover los diversos tipos de cursos: semestrales, intensivos, formación de profesores y ampliar su ingreso
- Fortalecer la planta docente del Centro de Idiomas
- Preparar cursos especializados para la presentación de exámenes de certificación
- Promover que los alumnos inscritos en idiomas hagan uso de la tecnología para su auto-aprendizaje
- Gestionar que los exámenes de certificación TOEFL se lleven a cabo en las instalaciones de la FESC
- Crear mediatecas y laboratorios de idiomas
- Gestionar la inclusión del idioma inglés en los nuevos planes de estudio de licenciatura

Metas

- Elevar en un 10% anual el número de alumnos graduados en los cursos de idiomas
- Elevar en un 10% anual el número de docentes graduados en los cursos de idiomas
- Elevar en un 10% anual el número de estudiantes y profesores que presenten exámenes de certificación en un idioma con calificación aprobatoria
- Lograr que la FESC sea una entidad certificadora del dominio del idioma inglés por medio del examen TOEFL durante la administración actual

Responsables

- Secretaría General
 - Centro de Idiomas

Condicionantes

- Infraestructura y presupuesto
- Conocimientos previos e interés del alumno
- Personal académico

Subprograma: Formación en competencias informáticas

Objetivo

Propiciar que la comunidad de la Facultad adquiera los conocimientos en informática requeridos para su desarrollo profesional.

Acciones

- Diagnóstico del software que tiene la Facultad para ampliar la oferta de cursos
- Fortalecer el programa continuo de actualización del hardware y software requeridos
- Diseñar e implementar un sistema integral administrativo moderno para la atención a la comunidad

- Diseñar un programa de actualización en la enseñanza de ingeniería y ciencias computacionales para los profesores con el perfil requerido
- Diseñar un proyecto de actualización continua de programas y temarios de los cursos extracurriculares que se ofrecen

Metas

- Aumentar en 10% anual la matrícula de los cursos de cómputo
- Impartir 25 cursos anuales de capacitación y actualización para personal académico y de apoyo
- Actualizar el 100% de los cursos bienalmente

Responsables

- Secretaría General
 - Centro de Cómputo

Condicionantes

- Presupuesto
- Recursos humanos

Subprograma: Fortalecimiento de la infraestructura de la red de telecomunicaciones

Objetivo

Actualizar la cobertura de la red de datos, mediante acciones de mantenimiento y actualización de equipos, instalación de nuevos dispositivos de interconexión, fibra óptica e infraestructura de telecomunicaciones.

Acciones

- Continuar la realización del censo anual de cómputo para identificar las necesidades de las diferentes áreas de la facultad
- Continuar la gestión de la adquisición de equipos según la normatividad del Consejo de Cómputo
- Continuar con el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos
- Continuar con el crecimiento de los servicios de red en las instalaciones ya existentes y nuevas dentro de la Facultad
- Continuar con el análisis constante del tráfico interno para poder realizar acciones preventivas y evitar caídas de la red y servidores

Metas

- Incorporar a la red universitaria al 8% de la infraestructura de la Facultad, que no esté interconectada o que no cuente con enlaces de fibra óptica, durante el cuatrienio
- Realizar mantenimiento preventivo al 100% de los equipos de interconexión de la red

Responsables

- Secretaría General
 - Centro de Cómputo
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Presupuesto
- Recursos materiales

Subprograma: Servicios bibliotecarios

Objetivo

Proporcionar a la comunidad de la FESC servicios bibliotecarios con oportunidad, uniformidad, suficiencia y calidad, procurando la incorporación de las nuevas tecnologías.

Acciones

- Desarrollar un curso de capacitación integral para el personal adscrito
- Elaborar e implementar el Manual de Procedimientos
- Fortalecer los canales de comunicación con los usuarios
- Revisar y actualizar las políticas propias de la FESC para realizar trámites bibliotecarios
- Desarrollar e implementar talleres o cursos para el mejor uso y aprovechamiento de recursos de información disponibles en la biblioteca
- Desarrollar una guía tutorial que esté disponible en las páginas de la biblioteca y del alumno
- Adquirir la bibliografía básica de las carreras según los planes y programas de estudio actualizados
- Fortalecer el programa de descarte de material sin uso, obsoleto o en mal estado
- Fortalecer el proyecto de mantenimiento del acervo bibliográfico
- Dar seguimiento a las observaciones de auditoría
- Elaborar una encuesta periódica para conocer la opinión de los usuarios sobre el servicio y poner un buzón de quejas y sugerencias

Metas

- Contar con un Manual de Procedimientos elaborado al término de un año
- Contar con una guía tutorial en línea al término de un año
- Contar con el programa de capacitación anual
- Mantener la opinión favorable de los usuarios
- Dar el 100% de respuestas a las observaciones de auditoría

Responsables

- Secretaría General
 - Coordinación de Bibliotecas
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Capacitación del personal
- Presupuesto e infraestructura
- Marco laboral

Subprograma: Administración escolar

Objetivo

Fortalecer la sistematización de los procesos de atención a los estudiantes con la finalidad de agilizar los servicios que se les brindan.

Acciones

- Diseñar los programas de cómputo necesarios para cada actividad a sistematizar
- Realizar las pruebas necesarias para verificar el funcionamiento correcto de cada sistema
- Realizar un simulacro con alumnos para verificar que el programa de inscripciones a exámenes profesionales funcione y, en su caso, corregir los problemas detectados
- Implementar cada sistema
- Gestionar la firma electrónica para alumnos en proceso de titulación

Metas

- Inscripción a exámenes extraordinarios vía internet al 100% de los alumnos que lo requieran, para las carreras del Campo 4, en el año 2011
- Inscripción a exámenes extraordinarios vía internet, al 100% de los alumnos que lo requieran, para las carreras del Campo 1, en el año 2012
- Procesos de registro y seguimiento de los egresados sistematizados al 100%, en el año 2011

- Interfaz en línea al 100% entre áreas internas, en el año 2012
- Firma electrónica para exalumnos implementada al 100%, en el año 2013

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Administración Escolar

Condicionantes

- Presupuesto
- Recursos humanos y materiales
- Normatividad

PROGRAMA: PERSONAL ACADÉMICO

Subprograma: Formación educativa y actualización tecnológica del personal académico

Objetivo

Fortalecer la formación y capacitación del personal académico, tanto en nuevas tendencias y modalidades de enseñanza a través de la mejora continua de sus habilidades pedagógicas.

Acciones

- Diseñar un programa de formación y capacitación educativa (didáctica y pedagógica), con el propósito de mejorar la práctica docente
- Impartir cursos pedagógicos con flexibilidad de horarios, empleando diferentes modalidades educativas (presencial, a distancia, entre otros)
- Diseñar cursos para la elaboración de materiales didácticos de apoyo a la docencia
- Diseñar un programa institucional de formación docente que se enfoque en facultar al profesorado en el uso y aplicación de nuevas tecnologías del aprendizaje
- Diseñar un programa de capacitación y actualización en nuevas formas de aprender a aprender, así como en estrategias didácticas congruentes con la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las competencias estipuladas en los planes y programas de estudio
- Realizar una amplia difusión de los diferentes cursos internos y externos que puedan promover la superación académica
- Incentivar al personal académico en la innovación, generación y uso de material didáctico de apoyo acorde con los avances tecnológicos
- Diseñar cursos intersemestrales que enlacen a los profesores de las asignaturas de la misma área de conocimientos de cada plan de estudios, de manera que la formación que dan al alumno sea congruente durante todos los semestres que dure su carrera, por ejemplo: lenguaje homogéneo entre los profesores, pues a un mismo concepto un profesor lo nombra de una manera y el profesor del siguiente semestre lo nombra de otra, lo que causa confusión en el estudiante

Metas

- Se incrementará la participación del personal académico de la FESC en los programas de formación y capacitación didáctica, al menos en 15% con respecto al año anterior
- Se incrementará anualmente en 15% la impartición de cursos de capacitación didáctica bajo la modalidad presencial y a distancia

Responsables

- Secretaría de General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría Administrativa
- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Educación a Distancia

Condicionantes

- Recursos económicos para la formación y capacitación didáctica-pedagógica del profesorado
- Participación e interés de académicos
- Disponibilidad de académicos expertos
- Capacidad en infraestructura

Subprograma: Actualización disciplinaria

Objetivo

Fortalecer la formación del personal académico en áreas específicas del conocimiento a través de la capacitación y actualización en su disciplina con la finalidad de favorecer la alta especialización y la excelencia académica en la actividad docente de los programas educativos que se imparten en la FESC.

Acciones

- Promover entre la planta académica el acceso a cursos de actualización disciplinaria que les permita enriquecer sus conocimientos en las materias que imparten o en su área de desarrollo
- Promover y realizar eventos académicos de actualización disciplinaria que induzcan al compromiso de los académicos a superarse
- Generar un proyecto de actualización docente disciplinaria que induzca a la consolidación académica de los departamentos académicos

Metas

- Que 15% más profesores se involucren anualmente en actividades de actualización académica en su campo de conocimiento

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos del Personal Académico
 - Departamentos Académicos
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Interés del personal académico
- Disponibilidad de expertos y cursos en áreas especializadas
- Capacidad de la infraestructura
- Recursos económicos

Subprograma: Formación de nuevos cuadros académicos

Objetivo

Diseñar un programa permanente de formación de profesores jóvenes que se incorporen a los departamentos académicos a través del desarrollo y aplicación de un esquema continuo de diagnóstico de las necesidades de planta académica de la Facultad en aras de renovar los cuadros

académicos, según se requiera, en favor de la consolidación y especialización docente y académica del profesorado de la FESC.

Acciones

- Desarrollar un esquema de diagnóstico de necesidades académicas y de perfil profesional requerido por los Departamentos Académicos, de acuerdo con los requerimientos específicos de los nuevos planes y programas de estudio
- Elaborar un proyecto de lineamientos académicos de operación internos y analizar la factibilidad de un programa permanente de formación de profesores jóvenes
- Incorporar personal académico joven que cuente, de preferencia, con posgrado o se encuentre realizando estos estudios en el área de especialidad requerido
- Incorporar personal académico, que cuente con experiencia profesional en su campo de acción, capacitándolos en el uso de herramientas didácticas
- Formar alumnos de posgrado brillantes para que sean buenos profesores
- Desarrollar esquemas de inserción de jóvenes prospectos en actividades de servicio social, ayudantías docentes, becas, grupos de investigación, prácticas profesionales externas, etcétera
- Generar proyectos de preparación y/o capacitación académica del personal de nuevo ingreso para garantizar contrataciones adecuadas y oportunas
- Trabajar en el desarrollo de los lineamientos internos de operación y factibilidad de un programa permanente de formación académica

Metas

- Se contará anualmente con un diagnóstico actualizado de necesidades académicas y de perfil profesional requerido por los programas académicos de la Facultad
- Incrementar en 7% anual, el personal académico joven con posgrado o con experiencia profesional en su campo de acción, en las contrataciones totales de académicos en la Facultad

Responsables

- Secretaria General
 - Departamentos Académicos
 - Unidad de Asuntos del Personal Académico
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Interés de jóvenes en la docencia

Subprograma: Intercambio y movilidad del personal académico

Objetivo

Incrementar la participación del profesorado de la Facultad en programas de movilidad e intercambio académico mediante esquemas de colaboración interinstitucionales, tanto con otras entidades de la UNAM como en el ámbito nacional y el internacional, que permita favorecer las redes académicas y el uso compartido de la infraestructura y servicios mediante el fomento de las relaciones de cooperación en programas educativos y de investigación.

Acciones

- Fortalecer los vínculos con instituciones de educación superior, centros de investigación, sector público, privado y social, nacionales y extranjeras que ofrezcan programas educativos y de investigación, compatibles con los de la FESC
- Flexibilizar y hacer más oportunos los procedimientos administrativos y académicos relativos al apoyo de la movilidad e intercambio académico
- Publicitar ampliamente los programas de movilidad entre el personal académico
- Identificar académicos que puedan realizar acciones de liderazgo en la formación de grupos de docencia o de investigación para el desarrollo de trabajos conjuntos con otras instituciones
- Diseñar una campaña integral de difusión sobre los beneficios y alcances de la movilidad y del intercambio académico
- Motivar la participación del personal académico para que sus estancias docentes, sabáticas,

de investigación o de otro tipo las realicen en otra institución educativa, fomentando así la movilidad y el intercambio académico

Metas

- Incrementar en 10 % anual, la participación del profesorado de la Facultad en programas de movilidad e intercambio académico

Responsables

- Secretaría General
 - Unidad de Asuntos del Personal Académico
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Interés del personal académico en participar en el programa de movilidad
- Oportunidades ofertadas por otras instituciones
- Marco laboral

Subprograma: Certificación profesional

Objetivo

Propiciar la certificación del personal académico de la Facultad, en caso de ser pertinente, para que sea reconocida su calidad profesional y la del programa educativo en el que participa; con ello asegurar la acreditación de las carreras en beneficio de la excelencia académica de la docencia que se imparte.

Acciones

- Realizar un diagnóstico para conocer las necesidades de certificación del personal académico
- Generar y promover un programa de certificación y recertificación profesional entre el personal académico cuyo ámbito de trabajo así lo requiera en su ejercicio profesional
- Establecer comunicación directa con los organismos certificadores de las diversas profesiones para facilitar la certificación o recertificación del personal académico
- Incorporar el subprograma de certificación profesional al programa de mejora continua de la calidad educativa

Metas

- Aumentar en 5% anual el número de profesores certificados, cuando así sea pertinente, de acuerdo con los requerimientos de las áreas disciplinarias respectivas

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera

Condicionante

- Interés por parte de los académicos en participar en el programa

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

Subprograma: Programa de Apoyo a Cátedras de Investigación, Vinculación y Educación (PACIVE)

Objetivo

Impulsar la investigación en todas las áreas del conocimiento que se desarrollan en la FESC a través del Programa de Apoyo a Cátedras de Investigación, Vinculación y Educación (PACIVE) y, al mismo tiempo, favorecer la participación de estudiantes en dichas labores para generar nuevo conocimiento en beneficio de la comunidad de la Facultad y de la sociedad.

Acciones

- Emitir la convocatoria bianual para que la comunidad de la Facultad participe en proyectos del PACIVE
- Realizar una campaña exhaustiva de difusión de la convocatoria PACIVE
- Conformar un Comité que evalúe los proyectos presentados
- Fomentar entre los profesores de las diversas carreras el que desarrollen proyectos comunes
- Propiciar que los académicos incorporen al PACIVE a sus estudiantes
- Dar seguimiento al desarrollo de las cátedras
- Realizar evaluaciones periódicas de las cátedras
- Organizar, por parte de los Departamentos Académicos, eventos académicos relacionados con la investigación que se realiza en la Facultad, para sensibilizar a sus comunidades en un enfoque multi e interdisciplinario
- Crear un catálogo de temas de investigación que pueden ser utilizados para la realización de trabajos de tesis de licenciatura y posgrado y difundirlo ampliamente
- Crear un comité asesor para la incorporación temprana de alumnos a la investigación y monitorear su formación como investigadores

Metas

- Incrementar en 10% todos los productos esperados (patentes, derechos de autor e invención, convenios con la industria o empresa, artículos en revistas indexadas de alto nivel, tesis y programas de servicio social vinculados a investigación) de los proyectos del PACIVE, en relación con el periodo anterior
- Aumentar en 15% anual el número de académicos participantes en el PACIVE
- Aumentar en 15% anual el número de estudiantes participantes en las actividades de los proyectos del PACIVE

Responsables

- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Coordinación de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria
- Secretaría Administrativa
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Coordinaciones de Carrera
- Secretaría de Planeación

Condiciones

- Trámites de titulación por estudios de maestría
- Otorgamiento de becas
- Falta de interés de algunos académicos
- Falta de interés de los alumnos
- Fondos para financiar la investigación

Subprograma: Proyectos de investigación con financiamiento externo

Objetivo

Apoyar a los académicos para que obtengan recursos externos dirigidos a la investigación.

Acciones

- Promover la cooperación nacional e internacional para el desarrollo de proyectos conjuntos
- Identificar potenciales fuentes externas de financiamiento
- Fomentar la movilidad internacional entre los académicos y alumnos que realizan investigación

- Difundir entre la comunidad académica las distintas convocatorias de los organismos externos que financian actividades de investigación, con el tiempo necesario para que puedan ser incluidos adecuadamente los proyectos desarrollados por los académicos de la FESC
- Contar con catálogos de los proyectos de investigación a nivel entidad, institución, otras instituciones nacionales e internacionales, disponibles para la comunidad académica

Metas

- Aumentar en 5% anual el número de proyectos de investigación con financiamiento externo
- Incrementar en 5% el número de proyectos de investigación conjuntos con financiamiento externo de calidad a nivel nacional e internacional durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Coordinación de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales

Condicionantes

- Competencia por la obtención de recursos entre las Instituciones de Educación Superior
- Falta de interés de los académicos
- Gestiones administrativas

Subprograma: Aumento de la productividad en la investigación

Objetivo

Dar relevancia a las actividades de investigación, incrementando la publicación de libros, artículos en revistas con riguroso arbitraje e indexadas, especialmente en Journal Citation Report (JCR), patentes, así como otros productos relacionados con las actividades de investigación (derechos de autor, convenios con la industria o empresa, tesis y programas de servicio social vinculados a investigación, etcétera) que constituyan aportaciones a la solución de los problemas del país.

Acciones

- Difundir los resultados de proyectos científicos
- Generar talleres de capacitación en la escritura de textos científicos para los investigadores
- Dar a conocer bases de datos de revistas indexadas

- Fomentar el interés de los académicos en la publicación de los resultados de sus actividades de investigación
- Fomentar el interés de los académicos en patentar los trabajos de investigación que lo ameriten
- Construir los mecanismos de apoyo que permitan que más académicos de la FESC ingresen y se mantengan en el SNI
- Construir los mecanismos de apoyo que permitan que más académicos de la FESC ingresen y se mantengan en el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Promover cursos intensivos y talleres de escritura de artículos científicos en inglés

Metas

- Aumentar en 10% anual el número de artículos científicos publicados en revistas indexadas de alto nivel
- Aumentar en 10% anual el número de otros productos de la investigación (patentes, derechos de autor, convenios con la industria o empresa, artículos en revistas indexadas, tesis y programas de servicio social vinculados a investigación, etcétera)

Responsables

- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Coordinación de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Competencias en idioma inglés
- Recursos financieros
- Falta de interés de alumnos y profesores

Subprograma: Articulación de redes de investigación

Objetivo

Articular grupos de investigación favoreciendo la integración de investigadores provenientes de diferentes departamentos académicos, vinculados con instituciones afines, nacionales y extranjeras, para superar la atomización de los esfuerzos mediante el trabajo en redes.

Acciones

- Identificar los grupos de investigación existentes dentro de la FESC
- Articular grupos de investigación de interés común en las diversas disciplinas
- Difundir dentro de la comunidad de la FESC las líneas de investigación que realizan los grupos establecidos
- Identificar líneas de investigación similares o complementarias fuera de la FESC
- Articular a los grupos de investigación y redes internas a proyectos y redes de investigación externas en otras entidades de la UNAM y en otras instituciones, nacionales e internacionales
- Coadyuvar a que se realice la movilidad entre los grupos de investigación

Metas

- Incrementar en 10% la participación de la FESC en las redes nacionales e internacionales de investigación durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Coordinación de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
- Secretaría de Planeación

Condicionantes

- Disposición del personal académico a trabajar en equipo
- Financiamiento nacional e internacional para la investigación

Subprograma: Acreditación o certificación de los procesos de investigación

Objetivo

Contribuir al logro y la mejora continua de la calidad en el desempeño de la investigación en la Facultad por medio de herramientas como las normas de calidad ISO, normas de la SAGARPA u otras, a la vez de obtener de esa manera el reconocimiento por terceros del trabajo de calidad que se desarrolla en la Facultad.

Acciones

- Participar en las actividades que organiza la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) para elaborar el apartado de investigación en la norma ISO 17025
- Coordinar y guiar a los laboratorios participantes en la acreditación con la EMA, en la elaboración de su documentación, organización y demás acciones requeridas para trabajar de acuerdo con los requisitos de la norma

- Implementar el Sistema de Calidad ISO 17025 en los laboratorios que hayan concluido su preparación para tal efecto
- Recibir la visita de los auditores de la EMA
- Coordinar y guiar el trabajo de los laboratorios de investigación que pretenden la certificación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC)
- Recibir la visita de los auditores del IMNC
- Difundir la información y actividades que se realizarán en torno a las diversas normas
- Coordinar y guiar a los laboratorios que quieran acreditarse por otras normas, en el diseño, organización y demás acciones requeridas por el organismo acreditador.
- Implementar el Sistema correspondiente en los laboratorios que hayan concluido su preparación para tal efecto
- Recibir la visita de los auditores del organismo acreditador (diferente a la EMA y el IMNC)

Metas

- Acreditar 3 laboratorios bajo la norma ISO 17025
- Acreditar 1 laboratorio bajo requisitos de la SAGARPA

Responsable

- Secretaria de Planeación
 - Departamento de Certificación
 - Responsables de laboratorio

Condiciones

- Interés de los participantes
- Recursos económicos y de infraestructura para cubrir los requerimientos de los organismos acreditadores y certificadores

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Subprograma: Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la docencia

Objetivo

Apoyar a la modernización de la docencia a través del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en la modalidad a distancia, y como auxiliar a la modalidad presencial, para contribuir al fortalecimiento académico.

Acciones

- Diseñar cursos de capacitación en la elaboración de contenidos y la planeación didáctica en la modalidad a distancia, dirigidos a docentes de la FESC
- Generar un programa de sensibilización dirigido a docentes, para que conozcan los beneficios de uso y aplicación de TIC
- Ofrecer capacitación a los docentes en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación (plataformas educativas, blogs, wikis, foros, sitios web, webquest)
- Tener a disposición de los docentes las plataformas educativas que les permitan la comuni-

cación vía internet con sus alumnos como auxiliar en su labor docente en la modalidad presencial

Metas

- Incrementar en 15% anual el número de profesores usuarios de las plataformas educativas y otras herramientas tecnológicas como auxiliares en su labor docente en la modalidad presencial
- Incrementar en 10% anual el número de cursos impartidos en la modalidad a distancia

Responsables

- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Educación a Distancia

Condicionantes

- Infraestructura
- Presupuesto
- Resistencia al cambio

Subprograma: Red Edusat y sistema de videoconferencias

Objetivo

Facilitar la comunicación académica y administrativa, más allá de las instalaciones físicas de la Facultad, mediante el uso del sistema de videoconferencias y de la red Edusat.

Acciones

- Ampliar el catálogo de eventos que ofrecen otras instituciones de educación superior que son viables de ser transmitidos por estos medios en la Facultad
- Establecer un plan de difusión para dar a conocer el servicio a la comunidad en general
- Generar un programa para visualizar los posibles temas y eventos que la Facultad puede impartir por estos sistemas
- Grabar las videoconferencias susceptibles de ser utilizadas posteriormente como material de apoyo
- Continuar con el Ciclo de videoconferencias de la OCDE con nuevo formato de definición de contenidos
- Invitar a los profesores de la Facultad a participar como ponentes en los ciclos de videoconferencias de Divulgación de la Ciencia
- Facilitar la comunicación multisitios para diversos propósitos, tanto académicos como administrativos
- Realizar un diagnóstico de necesidades de los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carrera, para proponer satisfactores específicos

Metas

- Incrementar la programación de videoconferencias en 10% anual
- Ampliar las transmisiones vía red Edusat en 10% anual
- Aumentar la audiencia en las videoconferencias y transmisiones vía red Edusat con respecto al cupo de cada sala

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académicos
- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Educación a Distancia

Condicionantes

- Infraestructura
- Adquisición del equipo de video streaming
- Presupuesto
- Interés de la audiencia

PROGRAMA: EDUCACIÓN CONTINUA

Subprograma: Servicios en instituciones públicas y privadas

Objetivo

Atender las necesidades de capacitación requeridas por instituciones de los sectores público y privado ofreciendo cursos, diplomados y talleres diseñados especialmente para cada caso, como labor de extensión universitaria.

Acciones

- Realizar una investigación de mercado para conocer las necesidades de capacitación que tienen instituciones y empresas en el ámbito de competencia de la Facultad
- Contactar a instituciones y empresas para ofrecer los servicios de educación continua
- Diseñar actividades académicas a la medida de cada caso
- Formalizar convenios de colaboración académica que amparen las actividades de educación continua realizadas para instituciones y empresas
- Implementar un sistema de calidad y transparencia
- Impartir los eventos pertinentes
- Articular las actividades internas orientadas a las necesidades de capacitación y servicio

Metas

- Aumentar el número de actividades realizadas con los sectores público y privado en 10% anual

Responsables

- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Educación Continua
- Secretaría Administrativa

Condicionantes

- Presupuesto
- Demanda de cursos

Subprograma: Servicios en instalaciones de la FESC

Objetivo

Ofrecer diversas opciones de educación continua para que estudiantes, profesores, trabajadores, egresados y externos actualicen y amplíen conocimientos en su área y adquieran habilidades y competencias complementarias, así como para hacer llegar el conocimiento universitario a personas que no han tenido acceso a él, por medio de cursos, talleres, seminarios, conferencias y diplomados impartidos en las instalaciones de la Facultad.

Acciones

- Elaborar un diagnóstico de necesidades
- Diseñar nuevos cursos, talleres y diplomados de acuerdo con el diagnóstico realizado
- Difundir la información sobre la oferta educativa actual y potencial
- Evaluar la satisfacción de los asistentes a los eventos
- Fortalecer la oferta de las actividades académicas que mantienen demanda e implementar las nuevas que se diseñen

Metas

- Incrementar en 10% anual la cantidad de actividades y eventos de educación continua ofrecidos
- Incrementar en 10% anual la cantidad de asistentes a dichas actividades y eventos
- Mejorar continuamente la calidad de los servicios de educación continua ofrecidos

Responsables

- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Educación Continua

Condicionantes

- Personal académico
- Interés por parte de la comunidad
- Infraestructura

PROGRAMA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Subprograma: Actividades deportivas

Objetivo

Fomentar en los alumnos la salud física y mental, así como el uso de su tiempo libre de manera sana a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas como parte de su formación integral.

Acciones

- Analizar los aspectos académico-administrativos de las actividades deportivas para una mejor planeación y alcance
- Difundir permanentemente, en los órganos internos de comunicación, la programación de actividades deportivas y recreativas
- Organizar torneos y participar en actividades de carácter deportivo externas a la Facultad
- Vincular y articular los esfuerzos de impulso al deporte que tiene y promueve la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM (DGADyR)
- Gestionar y programar los apoyos para mejorar la infraestructura deportiva
- Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades de la comunidad y establecer la planeación de actividades deportivas y recreativas
- Programar las actividades deportivas en horarios acordes con los programas de las carreras
- Gestionar apoyos y becas para instructores y alumnos de alto rendimiento deportivo
- Promover la construcción de instalaciones adecuadas para la práctica de deportes

Metas

- Ampliar en 10% anual la participación de la comunidad en las disciplinas que se practican en la Facultad cada año
- Mayor representación en interfacultades, estatal y nacional en disciplinas deportivas

Responsables

- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Actividades Deportivas

Condicionantes

- Instalaciones con los requerimientos de cada disciplina deportiva o recreativa
- Instructores actualizados en su disciplina
- Marco laboral
- Interés y carga académica de la comunidad

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Subprograma: imagen impresa de la FESC

Objetivo

Crear y utilizar uniformemente en todo tipo de comunicación una imagen de la Facultad según la visión que de nosotros mismos tenemos.

Acciones

- Elaborar las bases para que se ponga a concurso entre la comunidad de la carrera de Diseño y Comunicación Visual todos los elementos que conformarán la imagen de la Facultad
- Convocar al concurso
- Difundir la imagen de la Facultad, explicando a la comunidad el uso que debe dársele

Metas

Tener una imagen institucional de la Facultad al término del año 2011

Responsables

- Secretaría General
 - Departamento de Diseño y Comunicación Visual

Condiciones

- Interés de profesores y alumnos en participar

Subprograma: Identidad visual, espacial y estética de la Facultad a través de la creación de un espacio arquitectónico, pictórico, escultórico y botánico

Objetivo

Acrescentar el patrimonio artístico e histórico, así como el acervo cultural de la UNAM mediante una obra monumental que permita identificar, subrayar e involucrar al arte como parte del espacio transitorio y funcional de los departamentos y demás áreas de labor académica, administrativa, cultural y deportiva. Una obra que por sus dimensiones, su calidad y sus características le permita a la comunidad en general valorar a su propia Facultad por sus cualidades visuales, y que les permita estimular la importancia que el desempeño académico en el campo de las humanidades tiene como valor fundamental para el desarrollo del conocimiento en todos los ámbitos.

Acciones

- Considerar al espacio físico de la Facultad como un ambiente estético y de identificación visual a través de su arquitectura, pintura, escultura y botánica
- Retomar aspectos e ideas que fueron implementadas en Ciudad Universitaria en la creación de un espacio funcional y de patrimonio artístico
- Incrementar el acervo artístico y cultural de nuestra Facultad

- Crear vínculos con la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Artes Plásticas en la elaboración de un proyecto multidisciplinario de participación, involucrando a profesores y alumnos destacados
- Disponer de los recursos materiales suficientes para su proyección, construcción y mantenimiento
- Disponer de los recursos humanos de la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual en apoyo a la organización y elaboración del proyecto

Metas

- Obtener los recursos materiales necesarios para la proyección, construcción y mantenimiento
- Lograr en 30% la gestión del proyecto durante la presente administración
- Consolidar el proyecto en un plazo máximo de 10 años

Responsables

- Secretaría General
 - Departamento de Diseño y Comunicación Visual
- Secretaría Administrativa

Condiciones

- Presupuesto
- Recursos humanos

Subprograma: Difusión de la FESC

Objetivo

Informar oportuna y verazmente de las actividades y logros generados en la Facultad, tanto a la comunidad interna como externa.

Acciones

- Rediseñar el portal web de la Facultad de acuerdo a los criterios establecidos por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM con una interfaz gráfica y operativa más amigable
- Diseñar y publicar en el portal web un cuestionario para consultar a la comunidad de la Facultad sobre sus necesidades, con la finalidad de mejorar el servicio del portal
- Evaluar las respuestas de consulta del cuestionario para determinar las acciones de mejora en el portal web
- Asignar espacios fijos para difusión de las actividades de áreas con actividades autofinanciables

- Gestionar la adquisición de equipo para edición y post-producción de video, software para administración y descarga de materiales (streaming)
- Mejorar la calidad de la revista Comunidad de la FESC
- Monitoreo constante y redacción oportuna de las acciones y logros que hay que informar
- Ampliar la cobertura de los eventos de la Facultad por los medios impresos y electrónicos de la UNAM, estatales y nacionales

Metas

- Mejora continua del servicio que se ofrece a través del portal web
- Mejora continua de la revista Comunidad
- Aumento del 10% anual en el número de eventos publicados en medios impresos externos a la Facultad
- Incremento del 20% anual de accesos al portal web de la FESC

Responsables

- Coordinación de Extensión Universitaria
 - Departamento de Educación a Distancia
- Coordinación de Difusión Cultural
 - Departamento de Prensa y Difusión

Condicionantes

- Infraestructura y presupuesto
- Establecimiento de políticas institucionales

PROGRAMA DE CULTURA EN LA FESC

Subprograma: Actividades culturales en la FESC

Objetivo

Impulsar actividades culturales de calidad, representativas de todas las expresiones, para enriquecer la formación integral de los estudiantes; así mismo, incrementar su participación en talleres culturales con la finalidad de estimular su sensibilidad estética.

Acciones

- Elaborar un programa ampliado de actividades y eventos culturales dirigido tanto a la comunidad interna como externa
- Establecer relaciones con organismos dedicados al arte y la cultura para desarrollar programas culturales en la Facultad
- Incentivar la participación de la comunidad en las actividades y eventos culturales

- Elaborar un diagnóstico para detectar las necesidades y propuestas culturales de la comunidad.
- Gestionar espacios adecuados para desarrollar las actividades culturales

Metas

- Aumentar en 10% anual las actividades culturales que se realicen conjuntamente con organismos dedicados al arte y la cultura
- Incrementar la participación de los alumnos en los programas de difusión cultural en 30% durante 2009-2013

Responsables

- Coordinación de Difusión Cultural

Condicionantes

- Recursos financieros
- Infraestructura adecuada

Subprograma: Galería de exposiciones y eventos culturales

Objetivo

Disponer de un espacio físico idóneo para la exhibición de obra y para la presentación formal de eventos culturales temporales.

Acciones

- Disponer de un espacio físico para la creación de una galería de exhibición y eventos culturales
- Crear un sistema de calendarización de exposiciones y eventos de actividades internas o externas a la Facultad
- Implementar un cuerpo de trabajo que permita la correcta organización de curaduría, calendarización, adecuación del espacio, presentación y seguridad de las obras exhibidas
- Iniciar un programa de exposiciones, conferencias, mesas redondas, ciclos de cine y programas culturales en general, que teniendo lugar en otras entidades de la UNAM, puedan tener presencia en la FESC
- Ante la falta de promoción cultural en la zona norte de la Zona Metropolitana, crear un Taller Infantil de Artes Plásticas (TIAP)

Metas

- Obtención de un espacio físico que pueda adaptarse como galería
- Obtención de recursos materiales necesarios para la elaboración y mantenimientos del proyecto
- Lograr en un plazo máximo de 1 año que el proyecto arranque en todas sus funciones
- Lograr en 100% el cupo requerido de alumnos para el Taller Infantil de Artes Plásticas
- Disponer de una agenda para exposiciones saturada en, al menos, un año

Responsables

- Secretaría General
 - Departamento de Diseño y Comunicación Visual
- Coordinación de Difusión Cultural

Condicionantes

- Presupuesto
- Recursos humanos

EJE ESTRATÉGICO 4. VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Subprograma: Redes de colaboración con Instituciones Educativas

Objetivos

Afianzar la relación con entidades de la UNAM y con otras instituciones educativas, nacionales y extranjeras, con objeto de impulsar el desarrollo de la investigación, la docencia, extensión de la cultura, así como actividades de intercambio y cooperación académica con la finalidad de fortalecer la presencia de la FESC en el ámbito académico local, nacional y mundial.

Acciones

- Identificar las instituciones de educación superior con la intención de concertar convenios de colaboración, para realizar acciones conjuntas de docencia, investigación e intercambio académico
- Coordinar y evaluar el desarrollo de los programas de cooperación que tiene la FESC y ser considerados en todos los programas de cooperación que tiene la UNAM
- Coadyuvar a que los académicos participen en trabajos conjuntos a nivel nacional e internacional, sobre todo, por medio de estancias académicas

- Establecer mecanismos de difusión internos y externos de las oportunidades de desarrollo de proyectos conjuntos entre otras instituciones de educación superior y la FESC
- Formalizar todas las acciones que realice la FESC con terceros

Metas

- Operar anualmente el 80% de los convenios de colaboración signados
- Aumentar en 20% anual las acciones conjuntas de docencia, investigación e intercambio académico

Responsables

- Secretaria General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Departamento de Vinculación
- Secretaría de Posgrado e Investigación
 - Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación
 - Coordinación de la Unidad de Investigación y Desarrollo
- Unidad Jurídica

Condiciones

- Interés de los Profesores en participar
- Disponibilidad de becas y financiamiento
- Falta de difusión, participación y equidad de vínculos

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES GUBERNAMENTAL, SOCIAL Y PRIVADO

Subprograma: Mejoramiento de la Vinculación con el Sector Municipal

Objetivo

Promover ante municipios la concertación de programas relacionados con la capacitación, asesoría y prestación de servicios que atiendan las necesidades detectadas y contribuyan a la solución de la problemática municipal con la participación de académicos, así como la prestación de servicio social, colocación laboral y estancias profesionales de los alumnos.

Acciones

- Identificar, con base en las necesidades expresadas por los municipios, las áreas prioritarias en las que pueda participar la FESC para favorecer la solución de sus problemas
- Integrar al personal académico y a los estudiantes para que participen en la ejecución de acciones, ya sea en investigación o en procesos de innovación

- Organizar pláticas informativas y de sensibilización para dar a conocer a la comunidad académica y estudiantil de la FESC los trabajos de vinculación que se estén realizando
- Dar seguimiento al desarrollo de las actividades acordadas en los convenios signados
- Difundir en la página web de la FESC los servicios que se ofrecen
- Sistematizar el seguimiento de las acciones de vinculación que se llevan a cabo en la Facultad

Metas

- Aumentar en 10% anual el número de profesores participantes en proyectos de vinculación bajo convenio con municipios
- Aumentar en 10% anual el número de estudiantes que participan en programas bajo convenio con los municipios

Responsables

- Secretaría General
- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Departamento de Vinculación
- Secretaría Administrativa
- Unidad Jurídica

Condicionantes

- Interés de profesores y alumnos en participar en los proyectos de vinculación
- Fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos por parte de los municipios

Subprograma: Fortalecimiento de la relación con instancias gubernamentales federales y estatales del país, así como con empresas de los sectores privado y social, nacionales y extranjeras

Objetivo

Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones de gobierno, privadas y sociales, a través de proyectos conjuntos de colaboración, capacitación, servicios especializados y programas de apoyo que contribuyan al intercambio de conocimiento, recursos humanos, financieros y de tecnología, los cuales favorecen las nuevas demandas de educación superior, y al mismo tiempo contribuyen al beneficio mutuo, al desarrollo del sector productivo y a la solución de problemas a nivel estatal y nacional.

Acciones

- Elaborar catálogos de los servicios que ofrece la Facultad
- Participar activamente en los ámbitos de colaboración gubernamentales, privados y sociales, nacionales e internacionales
- Fortalecer la relación activa con las instancias gubernamentales con las que se ha trabajado e

iniciar dicha colaboración con otras

- Hacer una amplia y permanente difusión entre la comunidad interna de las oportunidades de colaboración que se presenten
- Capacitar a los académicos en la elaboración y costeo de los proyectos así como apoyar en el desarrollo, seguimiento, control y conclusión de los mismos
- Negociar con terceros los términos de la cooperación, de manera que la Facultad esté protegida y se cumpla la normatividad universitaria a la vez que satisfaga las necesidades de la contraparte
- Revisión jurídica preliminar de los documentos consensuales
- Sistematizar las acciones de vinculación que se llevan a cabo en la Facultad

Metas

- Aumentar en 5% anual el monto de los ingresos extraordinarios captados
- Aumentar en 5% anual el número de convenios de colaboración operados

Responsables

- Secretaría General
 - Departamentos Académicos
- Secretaría de Planeación

- Secretaría de Desarrollo Institucional y Estudios Profesionales
 - Departamento de Vinculación
- Secretaría Administrativa
- Unidad Jurídica

Condicionantes

- Interés de la comunidad
- Interés gubernamental
- Interés de los empresarios

Subprograma: Creación y operación de la Unidad Cuautitlán de INNOVA UNAM, la incubadora de empresas universitaria

Objetivo

Coordinar y dirigir a los emprendedores de la comunidad, interna y externa, en la preparación de planes de negocio y acompañarlos en el proceso de creación de su empresa, proporcionándoles consultoría en las diversas áreas que necesitan manejar al ser empresarios (mercadotecnia, contabilidad, diseño, legal, procesos, administración de personal, etcétera).

Acciones

- Constituir la Unidad de Incubación de Empresas
- Implementar la estructura y procedimientos internos de la Unidad de Incubación de Empresas
- Capacitar al personal involucrado
- Difundir los servicios que se ofrecerán
- Concertar convenios con los involucrados
- Formar los comités interno y externo de selección
- Recibir a todos los emprendedores que se presenten y aplicar el primer filtro de selección
- Dirigir a los emprendedores en la elaboración del proyecto que presentarán a revisión del comité interno
- Coordinar las sesiones de los comités interno y externo
- Dar asesoría a los incubandos, en las áreas que requieran, en la elaboración de su plan de negocios
- Presentar los planes de negocios terminados al comité externo
- Dar seguimiento al desarrollo de los incubandos
- Controlar la aplicación de los fondos recibidos de instancias gubernamentales
- Difundir la cultura emprendedora en toda la comunidad de la FESC (superación, tolerancia a la frustración etcétera)

- Fomentar emprendedores con la orientación a ser empresarios
- Organizar Foros de emprendedores para que expongan sus ideas
- Buscar fuentes de financiamiento y promover para este fin la vinculación con los sectores público y privado
- Buscar la coordinación de las diferentes áreas de la FESC
- Integrar grupos multidisciplinarios para los proyectos
- Dar apoyo jurídico a los emprendedores para proteger la propiedad intelectual

Metas

- Apoyar la creación de 3 empresas cada año

Responsables

- Secretaría de Planeación
 - Coordinación de la Unidad Cuautitlán de INNOVA UNAM
- Secretaría Administrativa

Condiciones

- Recursos externos
- Interés y compromiso de los emprendedores

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA

Subprograma: Transparencia, modernización y simplificación

Objetivo

Modernizar y simplificar la aplicación de los recursos financieros de la Facultad en beneficio de sus actividades sustantivas, a través de la implementación del sistema institucional de control financiero, que permite dar cuenta y razón de cada una de las operaciones financieras realizadas.

Acciones

- Instalar el nuevo sistema de control financiero universitario: “Sistema Integral de Registro Financiero” (SIRF)
- Capacitar al personal que lo utilizará
- Operar el Sistema, incluyendo los nuevos formatos que se requieran
- Proporcionar información totalmente sistematizada
- Establecer los mecanismos necesarios para que los académicos den seguimiento a los trámites administrativos realizados con la finalidad de conocer el estatus en el momento que lo requieran

Metas

- Operar un nuevo sistema de registro financiero en 2013 avanzando de la siguiente manera:
 - ✓ 25% durante 2009 y 2010 (instalación y prueba de operación)
 - ✓ 25% durante 2011 (operar totalmente los procesos de presupuesto e ingresos extraordinarios)
 - ✓ 25% durante 2012 (incorporar los procesos de personal, compras y control de activo fijo)
 - ✓ 25% durante 2013 (consolidar el sistema)

Condicionantes

- Velocidad de asimilación al nuevo sistema

Subprograma: Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Administrativa

Objetivo

Continuar con la mejora continua a través del Sistema de Gestión de la Calidad Administrativa bajo la norma ISO 9001:2000, implementado en los procesos de personal, presupuesto, bienes y suministros y servicios generales.

Acciones

- Promover que los usuarios utilicen adecuadamente los formatos y procedimientos del sistema
- Realizar la revisión del Sistema por la Dirección de la Facultad conforme lo indica el procedimiento establecido
- Fortalecer las acciones con la capacitación del personal nuevo o que no ha asistido
- Trabajar las acciones preventivas y correctivas que se requieran
- Dar a conocer y sensibilizar a la comunidad de la Facultad sobre los beneficios del Sistema de Gestión de la Calidad Administrativa

- Establecer los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos de SGC
- Establecer los mecanismos para dar seguimiento a las evaluaciones, quejas y sugerencias de la comunidad con la finalidad de promover la mejora continua

Metas

- Cumplir con los objetivos de eficiencia mensuales y bimestrales que marca el Sistema de Calidad:
 - ✓ proceso de personal 90%
 - ✓ proceso de presupuesto 90%
 - ✓ proceso de ingresos 100%
 - ✓ servicios generales 92%
 - ✓ bienes y suministros 90%
 - ✓ inventarios 85%
 - ✓ minimizar rechazos en trámites administrativos, quejas y acciones correctivas (menor al 5%)

Condiciones

- Tiempo para operación del Sistema
- Compromiso con el Sistema
- Infraestructura

Subprograma: Mantenimiento de infraestructura y equipo, y obra nueva

Objetivo

Propiciar que las condiciones de trabajo y bienestar de la comunidad se eleven mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y el equipamiento de la Facultad; actualizar y digitalizar la cartografía de la Facultad y supervisar que todas las obras cumplan con las características técnicas con las que fueron diseñadas.

Acciones

- Elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos de ampliación, remodelación y/o modificación de espacios arquitectónicos
- Realización de bitácoras de las obras en proceso

- Pintar edificios
- Demoler y reparar los pisos de andadores que lo requieran
- Dignificación de sanitarios de alumnos cada tres años
- Reencarpetado por etapas de los estacionamientos que lo requieran
- Rehabilitación de la infraestructura y dignificación de espacios
- Actualización cartográfica permanente, en formato digital, de la infraestructura de la facultad
- Seguimiento y supervisión de las obras nuevas: Hospitales de Enseñanza Veterinaria de Pequeñas y Grandes Especies para que se terminen en tiempo y forma
- Seguimiento y supervisión de las obras de mantenimiento que requiera el rancho González Blanco
- Elaboración de planes de trabajo para el mantenimiento de cada una de las áreas de la Facultad
- Supervisión del mantenimiento que se realiza
- Convocar a los responsables de áreas (académicos, personal de confianza) para verificar que se llevó a cabo el servicio de mantenimiento u obra nueva
- Dar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo que hacen los usuarios

Metas

- Terminar el 100% de las obras de mantenimiento, ampliación y remodelación autorizadas por el Subcomité de Obras de la Facultad
- Contar con la cartografía digital de todos los edificios de la Facultad en dos años
- Obras nuevas actuales: Hospitales de Enseñanza Veterinaria de Pequeñas y Grandes Especies que cumplan con las necesidades de diseño y estén terminadas en tiempo

Responsables

- Secretaría Administrativa
 - Superintendencia de Obras
 - Departamentos de Mantenimiento de campo Uno y campo Cuatro

Condicionantes

- Recursos Financieros
- Marco laboral para asignación de trabajos

Subprograma: Protección civil y seguridad

Objetivo

Salvaguardar a la comunidad de la FES Cuautitlán así como a sus bienes patrimoniales disminuyendo el riesgo a través de medidas preventivas en materia de protección civil y fomentar el respeto y cuidado del medio ambiente, en beneficio de las actividades de la facultad.

Acciones

- Establecimiento de nuevos sistemas de vigilancia y monitoreo de las instalaciones
- Impulsar y facilitar la cultura de la denuncia
- Realizar campañas para la prevención del delito
- Mantener comunicación con las instancias gubernamentales competentes
- Actualizar anualmente el Programa Interno de Protección Civil y difundirlo
- Organizar simulacros de evacuación periódicamente
- Capacitar a la comunidad en materia de protección civil
- Instaurar nuevos programas en el Plan Integral de Protección Civil y Seguridad
- Implementar controles para el manejo de los desechos orgánicos, inorgánicos y residuos peligrosos

- Cuidar el uso eficiente de los recursos (agua, combustibles y energía eléctrica)
- Implementar las salidas de emergencia en las áreas que lo requieran
- Informar a la comunidad de las acciones a tomar en caso de emergencia

Metas

- Disminuir los ilícitos dentro de las instalaciones de la Facultad
- Realizar 3 simulacros de evacuación al año, aumentando la participación de la comunidad, hasta lograr un 95%
- Disminuir el consumo de agua en 10%
- Disminuir el consumo de energía eléctrica en 20%
- Disminuir el consumo de combustibles en 5%

Responsables

- Secretaría Administrativa
- Unidad Jurídica
- Comisión Local de Seguridad

Condicionantes

- Recursos financieros
- Marco laboral

Subprograma: Diseño de nuevos sistemas de control de actividades académico - administrativas

Objetivo

Eficientar los procesos académico-administrativos mediante la sistematización de su operación, de manera que todos los actores estén interconectados y la comunicación se lleve a cabo por vía electrónica, lo que redundará en tiempos de ejecución menores, mayor control de la información, una administración sin papel y transparencia en el manejo de los recursos.

Acciones

- Análisis de requerimientos mediante entrevistas a los diferentes usuarios
- Diseñar cada sistema
- Capacitar a los usuarios
- Administrar los sistemas
- Dar mantenimiento a los sistemas
- Operar los sistemas

Metas

- Diseñar 3 sistemas para operar quehaceres académicos- administrativos durante el cuatrienio

Responsables

- Secretaría General
- Secretaría de Planeación
 - Departamento de Sistematización

Condicionantes

- Contar con el equipo requerido
- Capacitación del personal encargado del diseño y desarrollo



EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA
EDUCATIVA DE LA FESC

Subprograma: Revisión y actualización de programas educativos

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de planes de estudio actualizados en el año}}{\text{Número de planes de estudio meta por actualizar, cada año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de planes de estudio actualizados ya implantados en el año}}{\text{Número de planes de estudio por implantar en la meta, cada año}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA FESC

Subprograma: Ampliación de la oferta educativa

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de nuevas propuestas curriculares presentadas a los cuerpos colegiados correspondientes en el año}}{\text{Número de nuevas propuestas planeadas, cada año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de nuevos planes de estudio implantados en el año}}{\text{Número de nuevos planes de estudio por implantar en la meta, cada año}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA FESC

Subprograma: Aseguramiento de la calidad de los programas educativos

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de programas educativos presentados para su acreditación en el año}}{\text{Número de programas educativos que se planeaba presentar, cada año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de planes de estudio acreditados en el año}}{\text{Número de planes de estudio planeados por acreditar, cada año}} \right) * 100$$

- Porcentaje de avance del proyecto del Hospital de Pequeñas Especies
- Porcentaje de avance del proyecto del Hospital de Equinos
- Porcentaje de avance del proyecto del Centro de Enseñanza Agropecuaria Querétaro

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA
EDUCATIVA DE LA FESC

Subprograma: Certificación ISO 9001:2008 por el IMNC

Indicadores de Avance

SGC-C-FESC recertificado cada año

$$\left(\frac{\text{Número de áreas nuevas certificadas en el año}}{\text{Número de áreas que se planeaba certificar, cada año}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE POSGRADO

Subprograma: Fortalecimiento de los Programas de Posgrado

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos graduados con tutoría en el año}}{\text{Número de alumnos graduados con tutoría el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos titulados con tutoría en el año}}{\text{Número de alumnos titulados con tutoría el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE POSGRADO

Subprograma: Creación de nuevos planes de estudio en el posgrado

Indicadores de Avance

- Porcentaje de avance en el número de nuevos planes de posgrado implantados sobre el número de planes que se planeaba implantar en el cuatrienio.

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Seguimiento de egresados

Indicadores de Avance

- Por año y carrera :

$$\left(\frac{\text{Número de egresados en el periodo de referencia, contactados en el año}}{\text{Número de egresados en el año de referencia}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Movilidad estudiantil

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de estudiantes en intercambio o movilidad en el año}}{\text{Número de estudiantes en intercambio o movilidad el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de estudiantes de instancias externas visitando la FESC en intercambio o movilidad en el año}}{\text{Número de estudiantes de instancias externas visitando la FESC en intercambio o movilidad el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Apoyo a la trayectoria escolar

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos de licenciatura atendidos en el programa de tutorías en el año}}{\text{Número de alumnos atendidos el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de tutores participantes en el programa de tutorías en el año}}{\text{Número de tutores participantes el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Evaluación de resultados del examen diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de cuantificaciones de debilidad académica del alumnado de nuevo ingreso realizadas}}{\text{Número de cuantificaciones de debilidad académica que planteó la meta por identificar}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Servicios Médicos

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de asistentes a los eventos de salud en el semestre}}{\text{Número de asistentes a los eventos de salud en el semestre anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Becas

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de estudiantes becados en el año}}{\text{Número de estudiantes becados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Bolsa de Trabajo

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de vacantes identificadas en el año}}{\text{Número de vacantes identificadas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de prácticas profesionales atendidas por alumnos en el año}}{\text{Número de prácticas profesionales atendidas por alumnos el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de participantes en la Feria del empleo del año}}{\text{Número de participantes en la Feria anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO

Subprograma: Servicio Social

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos inscritos al servicio social en el año}}{\text{Número de alumnos inscritos en el año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos que concluyen el servicio social en el año}}{\text{Número de alumnos que realizaron el servicio social en el año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de programas de servicio social para titulación en el año}}{\text{Número de programas de servicio social para titulación el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Subprograma: Aprendizaje y dominio de lenguas extranjeras

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos graduados en un idioma en el año}}{\text{Número de alumnos graduados en un idioma el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de profesores graduados en un idioma en el año}}{\text{Número de profesores graduados en un idioma el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos y profesores que presentan exámenes de certificación en el dominio de un idioma con calificación aprobatoria en el año}}{\text{Número de alumnos y profesores que presentaron exámenes de certificación en el dominio de un idioma con calificación aprobatoria el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

- FESC es entidad certificadora del dominio del idioma inglés por medio de la aplicación del examen TOEFEL

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Subprograma: Formación en competencias informáticas

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos inscritos en los cursos de cómputo en el año}}{\text{Numero de alumnos inscritos en los cursos de cómputo el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Cursos impartidos en el año}}{25 \text{ cursos planeados}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Cursos actualizados en 2 años}}{\text{Número de cursos impartidos}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Subprograma: Fortalecimiento de la infraestructura de red de telecomunicaciones

Indicadores de Avance

- Porcentaje de avance en la obra de interconexión o enlace de fibra óptica

$$\left(\frac{\text{Número de equipos de interconexión de la red que recibieron mantenimiento en el año}}{\text{Número total de equipos de interconexión}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Subprograma: Servicios bibliotecarios

Indicadores de Avance

- Porcentaje de avance en la elaboración del Manual de Procedimientos
- Porcentaje de avance en la elaboración de la guía tutorial en línea
- Programa de capacitación operando
- Porcentaje de opinión favorable de los usuarios
- Porcentaje de avance en la respuesta a las observaciones de auditoría

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Subprograma: Administración escolar

Indicadores de Avance

- Porcentaje de carreras del Campo 4 que se inscriben vía internet a los Exámenes Extraordinarios por semestre
- Porcentaje de carreras del Campo 1 que se inscriben vía internet a los Exámenes Extraordinarios por semestre
- Porcentaje de avance semestral por semestre/carrera, del programa “Proceso de registro y seguimiento de egresados”
- Porcentaje de avance en el desarrollo y puesta en marcha del servicio de cómputo e interfaz, para ambos campi

$$\left(\frac{\text{Número de ex alumnos con firma electrónica}}{\text{Número de ex alumnos a los que se planeaba llegar}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE PERSONAL ACADÉMICO

Subprograma: Formación educativa y actualización tecnológica del personal académico

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de profesores que participen en los programas de capacitación en el año}}{\text{Número de profesores que participaron en los programas de capacitación el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de cursos de capacitación impartidos en el año}}{\text{Número de cursos de capacitación impartidos el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE PERSONAL ACADÉMICO

Subprograma: Actualización disciplinaria

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de cursos de actualización disciplinaria generados e impartidos en el año}}{\text{Número de cursos del año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de profesores que asisten a los cursos de actualización disciplinaria en el año}}{\text{Número de profesores que asistieron el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE PERSONAL ACADÉMICO

Subprograma: Formación de nuevos cuadros académicos

Indicadores de Avance

- Diagnóstico anual actualizado

$$\left(\frac{\text{Número de profesores con estudios de posgrado contratados en el año}}{\text{Número de profesores con estudios de posgrado contratados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE PERSONAL ACADÉMICO

Subprograma: Intercambio y movilidad del personal académico

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de académicos participantes en actividades de intercambio académico en el año}}{\text{Número de académicos participantes en actividades de intercambio el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

PROGRAMA DE PERSONAL ACADÉMICO

Subprograma: Certificación Profesional

Indicadores de Avance

Por carrera:

$$\left(\frac{\text{Profesores certificados ante organismos de carácter profesional en el año}}{\text{Profesores certificados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

Subprograma: Programa de Apoyo a Cátedras de Investigación,
Vinculación y Educación (PACIVE)

Indicadores de Avance

NOTA: Es importante recordar que la convocatoria de PACIVE es bianual

$$\left(\frac{\text{Número de profesores participantes en los proyectos del PACIVE en la actual convocatoria}}{\text{Número de profesores participantes en la convocatoria anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos incorporados en la actual convocatoria}}{\text{Número de alumnos participantes en la convocatoria anterior}} - 1 \right) * 100$$

• Por producto y por proyecto:

$$\left(\frac{\text{Producción en la actual convocatoria}}{\text{Producción en la convocatoria anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

Subprograma: Proyectos de investigación con financiamiento externo

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de proyectos con financiamiento externo aprobados en el año}}{\text{Número de proyectos con financiamiento externo aprobados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de proyectos conjuntos con financiamiento externo aprobados en el año}}{\text{Número de proyectos conjuntos con financiamiento externo aprobados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

Subprograma: Aumento de la productividad en la investigación

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas de alto nivel, en el año}}{\text{Número de artículos científicos publicados en el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

Por producto de investigación:

$$\left(\frac{\text{Producción en el año}}{\text{Producción del año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

Subprograma: Articulación de redes de investigación

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de productos de investigación conjuntos en el año}}{\text{Número de productos de investigación conjuntos del periodo anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

Subprograma: Acreditación y certificación de los procesos de investigación

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de laboratorios acreditados o certificados bajo diversas normas}}{\text{Número de laboratorios planeados por acreditar o certificar bajo diversas normas}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Subprograma: Uso de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación en la docencia

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de cursos impartidos en modalidad a distancia en el año}}{\text{Número de cursos impartidos en modalidad a distancia el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de profesores que utilizan las plataformas universitarias como apoyo didáctico a sus actividades académicas en el año}}{\text{Número de profesores que utilizaron las plataformas universitarias como apoyo didáctico a sus actividades académicas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Subprograma: Red Edusat y sistema de videoconferencias

Indicadores de Avance

- Calificación favorable en las evaluaciones del servicio

$$\left(\frac{\text{Número de actividades recibidas en el año}}{\text{Número de actividades recibidas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de eventos transmitidos en el año}}{\text{Número de eventos transmitidos el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de asistentes a las videoconferencias y transmisiones por red Edusat en el año}}{\text{Número de asistentes a las videoconferencias y transmisiones por red Edusat el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA: EDUCACIÓN CONTINUA

Subprograma: Servicios en instituciones públicas y privadas

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de actividades académicas externas de educación continua impartidas en el año}}{\text{Número de actividades académicas externas de educación continua impartidas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

- Calificación favorable en las evaluaciones del servicio

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Subprograma: Servicios en instalaciones de la FESC

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de actividades y eventos de educación continua abiertas en el año}}{\text{Número de actividades y eventos de educación continua abiertas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de participantes en las actividades y eventos de educación continua en el año}}{\text{Número de participantes en las actividades y eventos de educación continua del año anterior}} - 1 \right) * 100$$

- Porcentaje favorable en la satisfacción del usuario

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Subprograma: Actividades deportivas

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de participantes en las actividades deportivas en el año}}{\text{Número de participantes en las actividades deportivas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de representaciones en interfacultades, estatales y nacionales en el año}}{\text{Número de representaciones en interfacultades, estatales y nacionales el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Subprograma: Imagen impresa de la FESC

Indicadores de Avance

- Se tiene la imagen institucional de la Facultad

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Subprograma: Identidad visual, espacial y estética de la Facultad a través de la creación de un espacio arquitectónico, pictórico, escultórico y botánico.

Indicadores de Avance

- Porcentaje de recursos materiales obtenidos
- Porcentaje de avance del proyecto

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Subprograma: Difusión de la FESC

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de visitas al portal Web en el año}}{\text{Número de visitas al portal Web el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

- Calificación favorable en la evaluación de los usuarios del portal web
- Calificación favorable en la evaluación de los usuarios de la revista Comunidad (órgano informativo de la FESC)

$$\left(\frac{\text{Número de eventos publicados en medios externos en el año}}{\text{Número de eventos publicados en medios externos el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE CULTURA EN LA FESC

Subprograma: Cultura en la FESC

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de actividades culturales realizadas en el año}}{\text{Número de actividades culturales realizadas el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de asistentes a los programas culturales en el año}}{\text{Número de asistentes a los programas culturales el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de alumnos en los talleres culturales en el año}}{\text{Número de alumnos en los talleres culturales el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 3. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Subprograma: Galería de exposiciones y eventos culturales.

Indicadores de Avance

- Porcentaje de avance en el desarrollo del proyecto

$$\left(\frac{\text{Número de talleres infantiles de artes plásticas
funcionando cada semestre}}{\text{Número de talleres infantiles planeados}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de exposiciones que se llevan a cabo en el año}}{\text{Número de exposiciones planeadas para el año}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 4. VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Subprograma: Redes de colaboración con Instituciones Educativas

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de convenios firmados en el año}}{\text{Número de convenios que se planeó firmar en el año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de convenios signados operando en el año}}{\text{Número de convenios que se planeó operar en el año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de acciones de colaboración en el año}}{\text{Número de acciones de colaboración el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 4. VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES GUBERNAMENTAL,
SOCIAL Y PRIVADO

Subprograma: Mejoramiento de la Vinculación con el Sector Municipal

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de conveniados firmados en el año}}{\text{Número de convenios que se planeó firmar en el año}} \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de profesores participantes en proyectos de vinculación conveniados con municipios en el año}}{\text{Número de profesores participantes en proyectos de vinculación conveniados con municipios el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de estudiantes en los programas municipales conveniados en el año}}{\text{Número de estudiantes en los programas municipales conveniados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 4. VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES GUBERNAMENTAL,
SOCIAL Y PRIVADO

Subprograma: Fortalecimiento de la relación con instancias gubernamentales federales y estatales del país, así como con empresas de los sectores privado y social, nacionales y extranjeras.

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Monto de los ingresos extraordinarios captados en el año}}{\text{Monto de los ingresos extraordinarios captados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de convenios de colaboración operados en el año}}{\text{Número de convenios de colaboración operados el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 4. VINCULACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES GUBERNAMENTAL,
SOCIAL Y PRIVADO

Subprograma: Creación y operación de la Unidad Cuautitlán de INNOVA UNAM,
la incubadora de empresas universitaria

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de empresas constituidas en el año}}{\text{Número de empresas planeadas}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA

Subprograma: Transparencia, modernización y simplificación

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Porcentaje de avance en la implementación del sistema en el año}}{\text{Porcentaje de avance programado}} \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA

Subprograma: Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Administrativa

Indicadores de Avance

- Satisfacción de los usuarios del sistema, 82% como mínimo
- Situación del clima laboral, en aspectos de liderazgo, participación del personal, organización, identidad, relaciones y entorno, mayor al 80%
- Porcentaje de eficiencia en los cuatro procesos del Sistema de Gestión de Calidad, 85% promedio

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA

Subprograma: Mantenimiento a infraestructura y equipo, y obra nueva

Indicadores de Avance

- Porcentaje de avance de las obras programadas en el año
- Porcentaje de avance en la digitalización de la cartografía
- Porcentaje de avance de las obras nuevas

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA

Subprograma: Protección civil y seguridad

Indicadores de Avance

- Porcentaje de la población que participó en los simulacros del año

$$\left(\frac{\text{Cantidad de agua consumida en el año}}{\text{Cantidad de agua consumida el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Cantidad de combustible consumido en el año}}{\text{Cantidad de combustible consumido el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Energía consumida en el año}}{\text{Energía consumida el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

$$\left(\frac{\text{Número de ilícitos en el año}}{\text{Número de ilícitos el año anterior}} - 1 \right) * 100$$

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA

Subprograma: Diseño de nuevos sistemas de control de actividades académico - administrativas

Indicadores de Avance

$$\left(\frac{\text{Número de sistemas implementados}}{\text{Número de sistemas programados}} \right) * 100$$

- Satisfacción del usuario

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FESC CON LAS LÍNEAS RECTORAS INSTITUCIONALES

En el documento “Lineamientos para la elaboración de una propuesta académica para el periodo 2007 - 2011” publicado por el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, en Enero de 2008, se presentan las líneas rectoras para el cambio institucional que seguirá la universidad durante su periodo en la rectoría. A continuación se muestra como se alinean todos los programas de trabajo considerados en este Plan de Desarrollo con las líneas rectoras de la UNAM.

Plan de Desarrollo de la FESC	Líneas Rectoras de la UNAM
<p><u>Eje Estratégico 1.</u></p> <p><u>Docencia</u></p>	
<p>Programa de mejora continua de la calidad de la oferta educativa de la FESC</p>	<p>3. Impulsar la reforma de la licenciatura</p>
<p>Programa de Posgrado</p>	<p>4. Incrementar la cobertura y mejorar las capacidades del posgrado</p>

Programa de atención integral del alumnado	<p>1. Mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos y aumentar la equidad en el acceso a los elementos que favorezcan su desempeño</p> <p>3. Impulsar la reforma de la licenciatura</p> <p>7. Impulsar la movilidad nacional e internacional de académicos y alumnos</p>
Programa de servicios académicos	<p>1. Mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos y aumentar la equidad en el acceso a los elementos que favorezcan su desempeño</p> <p>12. Modernizar y simplificar el quehacer universitario</p>
Programa de personal académico	<p>6. Consolidar la planta académica mediante procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas</p>

<p><u>Eje Estratégico 2.</u> <u>Investigación</u></p>	
<p>Programa de mejora de la calidad de la investigación</p>	<p>8. Incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional</p> <p>9. Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad y productividad y propiciar una mayor internacionalización</p>
<p><u>Eje Estratégico 3.</u> <u>Extensión Universitaria y Difusión Cultural</u></p>	

Programa de educación a distancia	5. Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Universidad mediante la educación continua y las modalidades en línea y a distancia
Programa de educación continua	5. Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Universidad mediante la educación continua y las modalidades en línea y a distancia 11. Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM
Programa de actividades deportivas y recreativas	1. Mejorar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos y aumentar la equidad en el acceso a los elementos que favorezcan su desempeño
Programa de comunicación social	11. Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM

Programa de cultura en la FESC	10. Fortalecer la difusión de la cultura y la formación cultural de los universitarios
<u>Eje Estratégico 4.</u> <u>Vinculación, Innovación y Desarrollo</u>	
Programa de vinculación con otras dependencias universitarias	<p>8. Incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional</p> <p>11. Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM</p>

<p>Programa de vinculación con los sectores gubernamental, social y privado</p>	<p>8. Incrementar la vinculación de la investigación con los problemas prioritarios para el desarrollo nacional</p> <p>11. Promover la proyección nacional e internacional de la UNAM</p>
<p><u>Eje Estratégico 5.</u> <u>Gestión Universitaria</u></p>	
<p>Programa de gestión administrativa moderna</p>	<p>12. Modernizar y simplificar el quehacer universitario</p> <p>13. Elevar las condiciones de trabajo y el bienestar de la comunidad</p> <p>14. Poner la administración al servicio de la academia, hacerla más transparente y eficiente y garantizar la rendición de cuentas</p>

PARTICIPANTES

En la elaboración del presente documento participaron profesores, funcionarios, alumnos y profesores invitados de otras entidades universitarias:

Dra. Suemi Rodríguez Romo

Directora

Funcionarios:

Dr. Arturo Aguirre Gómez

Secretario General

C.P. José Carmen Barajas Troncoso

Secretario Administrativo

Dra. Margarita Flores Zepeda

Secretaria de Desarrollo Institucional y
Estudios Profesionales

Dr. Ricardo Gaitán Lozano

Secretario de Posgrado e Investigación

Mtra. Patricia Eugenia Santillán de
la Torre

Secretaria de Planeación

Dra. Adriana Morales Pérez

Coordinadora Académica de Campo Uno

Ing. Arturo Vigueras Bonilla

Coordinador de Extensión Universitaria

Ing. Alfredo Álvarez Cárdenas

Coordinador de Ingeniería en Alimentos

Lic. Osvaldo Archundia Gutiérrez

Coordinador de Diseño y Comunicación
Visual

Q.I. Griselda Ávila Enríquez

Coordinadora de Química Industrial

M.C. Nora Cureño Peza

Coordinadora de Contaduría

Q.F.B. Patricia Jeane Domínguez

Coordinadora de Farmacia

Quiñonez

Ing. Luis Raúl Flores Coronel	Coordinador de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Dr. Ricardo P. Hernández García	Coordinador de Ingeniería Química
Ing. Óscar Hernández Sánchez	Coordinador de Informática
Q.F.B. Laura G. Martínez Méndez	Coordinadora de Química Farmacéutica Biológica y Bioquímica Diagnóstica
M.C. Alan Olazabal Fenochio	Coordinador de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Lic. Martha P. Santana Velázquez	Coordinadora de Administración
I.A. Minerva Edith Téllez Ordaz	Coordinadora de Ingeniería Agrícola
M.C. Ofelia Vega Vázquez	Coordinadora de Química
M.C. Felipe Vargas Torres	Encargado de la Coordinación de la Licenciatura en Tecnología
Lic. Leonel Gualberto López Salazar	Jefe del Centro de Cómputo
Lic. Irene Montes Bravo	Jefe del Centro de Idiomas
M.C.V. Patricia Mora Medina	Jefe del Centro de Enseñanza Agropecuaria
Lic. Prisca Fragoso Téllez	Jefe de la Unidad de Asuntos Estudiantiles
M.A.I. Pedro Guzmán Tinajero	Jefe de la Unidad de Administración Escolar

M.A. Liborio Carrillo Miranda	Jefe del Departamento de Ciencias Pecuarias
Ing. Jorge de la Cruz Trejo	Jefe del Departamento de Matemáticas
Biol. Marcos Espadas Reséndiz	Jefe del Departamento de Ciencias Agrícolas
M. en A. Juan Espinosa Fernández	Jefe del Departamento de Ciencias Sociales
M. en I. Vicente Magaña González	Jefe del Departamento de Ingeniería
Lic. Héctor Raúl Morales Mejía	Jefe del Departamento de Diseño y Comunicación Visual
M.C. Misael Rubén Oliver González	Jefe del Departamento de Ciencias Biológicas
Ing. Casildo Rodríguez Arciniega	Jefe del Departamento de Física
L.A.E. Eva Lilia Torres Reyes	Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas
Dr. José Luis Velázquez Ortega	Jefe del Departamento de Ingeniería y Tecnología

Dr. Fernando Altamirano Abarca	Secretario Técnico de la Secretaría General
M.I. Miguel de Nazareth Pineda Becerril	Secretario Técnico de la Secretaría de Posgrado e Investigación
Dra. Alma Lucina Núñez del Arco	Secretaria Técnica del Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
MVZ. Rogelio Barroso Ramos	Jefe del Departamento de Servicio Social
Lic. Hilda Colín García	Jefe del Departamento de Educación a Distancia
Lic. María González Sierra	Jefe del Departamento de Educación Continua
Lic. Araceli Herrera Hernández	Jefe del Departamento de Exámenes Profesionales
Lic. Flavio Lomelí Montiel	Jefe de Bolsa de Trabajo
Lic. Nara Medina Tello	Jefe del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas
Lic. Ditrich Chávez Canales	Jefe de la Unidad de Seminarios, Campo Uno
Ing. Adrián Hernández Uvilla	Jefe de Auditorios Extensión Universitaria y MVZ

Profesores:

Dr. Jorge Buendía Gómez

Profesor del Departamento de Ingeniería

Dr. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

Profesor del Departamento de Ciencias
Biológicas

Dr. Joaquín Flores Paredes

Profesor del Departamento de Ciencias
Sociales

Prof. Jesús Pérez Saavedra

Profesor del Departamento de Ciencias
Químicas

Prof. Alfonso Martín Ramírez
Martínez

Profesor del Departamento de Diseño y
Comunicación Visual

Prof. Rogelio Ramos Carranza

Profesor del Departamento de
Matemáticas

M.A. Celia Rodríguez Chávez

Profesora del Departamento de Ciencias
Administrativas

Dr. Jorge Tortora Pérez

Profesor del Departamento de Ciencias
Biológicas

Alumnos:

Alejandra Alfaro Martínez

Samuel García Marcelo

Ana Cecilia Hernández Pérez

José María Romero Sánchez

Ubalda Xochitl Salazar

Rodríguez

Profesores invitados:

Mtro. José Antonio Echenique García	Facultad de Contaduría
Dr. Leopoldo A. González González	Facultad de Ingeniería
Dra. María de Lourdes Juárez Mosqueda	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dr. Manuel Martínez Magadán	Instituto Mexicano del Petróleo
Dr. Javier Revilla Vázquez	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Diseño gráfico del documento:

Lic. Héctor Raúl Morales Mejía	Jefe del Departamento Diseño y Comunicación Visual
Lic. Aurora Muñoz Bonilla	Jefe de Sección de Fotografía, Multimedia y Medios Audiovisuales
Mtro. Luis Alfredo Oropeza López	Jefe de Sección de Diseño Editorial, Ilustración y Soportes Tridimensionales

Apoyo técnico:

Luis Enrique Baltazar Paz	Jefe del Departamento de Sistematización
Iván Núñez Consuelos	Técnico en Informática
Irma Mireya Martínez Muñoz	Asistente Ejecutivo de la Secretaría de Planeación